



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
Y URBANISMO
UNIVERSIDAD DE CHILE

DIAGNOSTICO Y LINEAMIENTOS PARA UN PLAN HABITACIONAL PARA MIGRANTES HAITIANOS: ESTUDIO DEL CASO SAN FELIPE, V REGIÓN

La inmigración internacional es un tema latente y en conflicto, un fenómeno que desafía a la sociedad, a la cultura y la política. Los Estados deben responder a este suceso a través de soluciones que comprendan y consideren aspectos tan fundamentales como las formas de habitar de las personas, su situación de vulnerabilidad y sus expectativas de vida. Esta investigación propone aportar a la integración socio-residencial de los inmigrantes haitianos en la comuna de San Felipe a través de lineamientos estratégicos de un plan habitacional para el grupo en estudio.

Palabras clave : San Felipe - Haitianos - Vivienda - Hogares - Plan Habitacional

Seminario de licenciatura: Semestre otoño 2022
Keila Villalobos Montenegro
Profesor guía Camilo Arriagada Luco



Índice de contenidos

1.	Introducción	4
	1.1.Contexto migración internacional y en Chile y San Felipe	4
	1.2.Formulación de la investigación	6
	1.2.1.Pregunta general	6
	1.2.2.Hipótesis general	6
	1.2.3.Objetivo general	6
	1.2.4.Preguntas, hipótesis y objetivos específicos	7
2.	Marco teórico	8
	2.1.Globalización y proceso migratorio	8
	2.1.1. Migración internacional	8
	2.1.2. Caso Chile y políticas públicas	9
	2.1.3. Casusas migración, centros económicos y movilidad social	9
	2.2.Inmigración internacional y vivienda	9
	2.2.1. Localización urbana	9
	2.2.2. Opciones de programas habitacionales	10
	2.2.2.1. Trámites y documentación	10
	2.3.Políticas públicas y migrantes Chile	11
	2.3.1.Política Nacional de Desarrollo Urbano	11
	2.3.2.Municipio; Migración e Integración	11
3.	Metodología de investigación	12
	3.1.Tipo de estudio	12
	3.2.Instrumentos	13
	3.2.1.Recopilación y sistematización bibliográfica	13
	3.2.2.Procesamiento de datos en línea	13
	3.2.3.Mapeo de barrios a través de Google Earth	13
	3.2.4.Encuesta en línea a través de formulario Google a migrantes haitianos	18
	3.2.5.Entrevista a instituciones públicas	
4.	Resultados	19
	4.1 Caso de estudio: Migración haitiana en San Felipe	19
	4.1.1.Migración en la comuna	19
	4.1.1.1.Inmigración haitiana en la comuna	20
	4.1.2.Inserción en viviendas formales	22
	4.1.2.1.Caracterización de la vivienda haitiana	23
	4.2 Mercado de vivienda en San Felipe	26
	4.2.1. Demanda	26
	4.2.2. Oferta	27
	4.3. Síntesis entrevista a instituciones públicas	28
	4.4. Contenidos entrevista a instituciones públicas	30
	4.5. Análisis de encuesta realizada a inmigrantes haitianos en San Felipe	31
	4.6. Conclusiones de entrevistas y encuestas	36
	4.6.1.Sector 1	36
	4.6.2.Sector 4	39
5.	Conclusiones	41
	5.1.Resumen ejecutivo	41
	5.2.Recomendaciones	43
	5.2.1 Prototipos de remodelación	43
6.	Referencias	47
7.	Anexos	48

Índice de gráficos, tablas y figuras

Gráficos

- Gráfico 1: Número de permanencias definitivas otorgadas entre los años 2000 y 2021
- Gráfico 2: Perfil sociodemográfico de la población haitiana
- Gráfico 3: Rama de la actividad económica del grupo migrante
- Gráfico 4: Trabajo semana pasada
- Gráfico 5: Relación parentesco x tipo de hogar

Tablas

- Tabla 1: Preguntas, hipótesis y objetivos específicos
- Tabla 2: Cantidad de inmigrantes por distrito en comuna de San Felipe
- Tabla 3: Nivel del curso más alto aprobado de la población haitiana
- Tabla 4: Tipo de hogar x tipo de vivienda
- Tabla 5: Relación parentesco x tipo de hogar
- Tabla 6: Tipos de hogares en San Felipe
- Tabla 7: Tipos de hogares haitianos en San Felipe
- Tabla 8: Tipo de vivienda de la población haitiana x grupo etario
- Tabla 9: Estimación hogares haitianos según tipo de hogar x tipo de vivienda
- Tabla 10: Déficit Habitacional Cuantitativo Censal comuna de San Felipe
- Tabla 11: Demanda potencial de vivienda social en relación con el total de demanda de viviendas según escenario
- Tabla 12: Predios Habitacionales por año de construcción
- Tabla 13: Predios Habitacionales por materialidad predominante
- Tabla 14: Estadísticas de Programa Subsidio de Arriendo de Vivienda (DS52)
- Tabla 15: Síntesis entrevistas a instituciones públicas
- Tabla 16: Contenidos de entrevistas a instituciones públicas
- Tabla 17: Zona Central (C)
- Tabla 18: Zona de Conservación Histórica (ZCH)
- Tabla 19: Direcciones propiedades en venta
- Tabla 20: Direcciones propiedades en arriendo
- Tabla 21: Zona Habitacional (H)
- Tabla 22: Zona Equipamiento (E)
- Tabla 23: Zona Área Verde (ZAV)
- Tabla 24: Información predio 1
- Tabla 25: Información predio 2
- Tabla 26: Resumen resultados según objetivo específico
- Tabla 27: Principales resultados de la encuesta
- Tabla 28: Segmentación habitacional hogares haitianos
- Tabla 29: Grupo objetivo Plan Habitacional

Figuras

- Figura 1: Elaboración propia a partir de TECHO (2018), Encuesta Casen (2017).
- Figura 2: Tipología vivienda de población
- Figura 3: Elaboración propia a partir de Censo (2017)
- Figura 4: Zonificación de migrantes por manzana en San Felipe
- Figura 5: Cartografía sector 1
- Figura 6: Cartografía sector 4
- Figura 7: Prototipos de remodelación de las tres viviendas escogidas
- Figura 8: Vivienda 1
- Figura 9: Vivienda 2
- Figura 10: Vivienda 3
- Figura 11: Folleto de postulaciones a Subsidio de Arriendo

1. Introducción

1.1. Contexto migración internacional

Inmigrante: Es el extranjero que ingresa al país con el objeto de radicarse, trabajar y cumplir las disposiciones del DFL N° 69 de 1953 (Art. 5°).
OIM: Organización Internacional para las Migraciones.

A partir del año 2010 se inicia un boom de inmigración internacional que duplica en pocos años la presencia de los migrantes en el país, e incorpora a nuevos migrantes provenientes de Haití y Venezuela. El proceso de llegada de migrantes internacionales ha adquirido una dimensión cada vez mayor en los años recientes; según los datos del Censo 2017, entre los años 2010 y 2017 ingresaron 471.285 personas migrantes, cifra que duplicó la del total de histórico.

Al respecto, OIM (2018) destaca la necesidad de complementación de políticas migratorias nacionales con políticas urbanas y municipales, ya que los tiempos de las políticas nacionales no se condicen con la necesidad o urgencia de políticas adecuadas sobre su recepción de migrantes, integración y asentamiento y exigen mayor participación de autoridades locales asimismo en la actualización de políticas nacionales visto que la localización de migrantes a países receptores principales sigue pautas urbanas específicas dentro de los países, y que son los gobiernos locales los encargados de articular políticas de inclusión y administrar su asentamiento (Estudio “Género, Adulto Mayor y Migrantes. Análisis de políticas, planes y programas, vinculados al Desarrollo Urbano”, 2019).

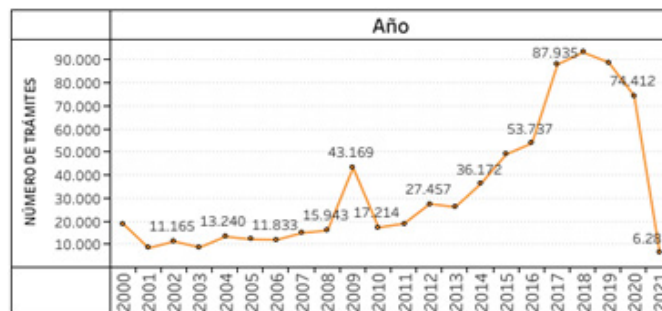
Desde inicios de la humanidad las personas han estado en una constante movilidad, diversos grupos se mueven en busca de mejores oportunidades económicas, por conflictos bélicos, necesidad de conocer o quizá en busca de refugio. Tal característica del ser humano se ha mantenido a lo largo de la historia, y hoy el fenómeno de la migración está más presente que nunca. Si bien existen grupos de personas que migran por elección propia, existen sectores de la población que deben moverse de su país natal por razones de fuerza mayor, es así como según el ACNUR, el número de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo era de 79,5 millones a finales de 2019, de los cuales se encontraban refugiados, desplazados internos, solicitantes de asilo y desplazados en el exterior (ONU, 2020). Como consecuencia, miles de inmigrantes ingresan a países con diversos fines, muchas veces con la intención de enviar divisas a sus países de origen y permanecer un período corto de tiempo en el país receptor, así como traer consigo a sus familias y comenzar una “nueva vida” en este nuevo país, convirtiéndose en ciudadanas y ciudadanos de esta nueva tierra que les ofrece lo que muchos de los inmigrantes andan buscando (OIM s.f.).

Migración en Chile

Según el censo realizado el 2017, existe un total de 745.772 inmigrantes internacionales residiendo en Chile, de los cuales el 85% de la población inmigrante internacional en Chile se concentra en cuatro regiones, dos del norte y dos centrales, que en orden de prevalencia son: la Metropolitana (65,3%), Antofagasta (8,4%), Tarapacá (5,9%) y Valparaíso (5,4%) (INE, 2018).

Los números van en ascenso con los años, como muestra el siguiente gráfico acerca de la cantidad de trámites de permanencias definitivas otorgadas en el período 2000-2021, de personas extranjeras de todas las nacionalidades residentes en todas las comunas de todas las provincias de las regiones del país. No obstante, existen excepciones en el período de pandemia 2020-2021, en donde las cifras se vieron en bajada, pero estos números no consideran al grupo de personas que ingresan al país a través de pasos fronterizos no habilitados y residen de manera ilegal en nuestro país que es sabido tuvo un fuerte aumento durante la pandemia.

Gráfico 1: Número de permanencias definitivas otorgadas entre los años 2000 y 2021



Fuente: Departamento de Extranjería e Inmigración

El aumento de la migración internacional, en especial de grupos vulnerables como la población haitiana ha ido acompañado de una difusión de los puntos de destino, o llegada hacia comunas interiores de las regiones receptoras de mayor tamaño, donde los municipios disponen de menores capacidades de inversión y gestión y no han desarrollado experiencia de gestión migratoria. Esta situación hace urgente, comprender la brecha existente con respecto a las oportunidades que el Estado de Chile le puede proporcionar a los nuevos residentes extranjeros, y como el municipio puede apoyar este proceso en puntos tales como oportunidades económicas, sociales y de vivienda, haciendo énfasis en esta investigación sobre el derecho a la vivienda y a las nuevas oportunidades para obtener un “techo donde vivir” otorgadas en este caso por el país receptor.

Así como indica la académica Yasna Contreras, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile (FAU) y docente de la cátedra Racismos y Migraciones Contemporáneas y creadora de la página Vivienda migrante, “las dificultades para tener su permanencia en Chile redundan a que acceden a viviendas de menor calidad y en el caso de las zonas más rurales algunos tienen que vivir donde el empleador les diga y bajo sus condiciones”.

Con respecto a la presencia de migrantes en campamentos, la encuesta de Campamentos Techo para Chile 2017, precisa que de un total de 40.507 familias en 702 campamentos se estima que, un 5,9 % de la población en estos asentamientos es extranjera, dentro de la cual los principales aportes son inmigrantes de Bolivia, Colombia y Perú. Otra situación de precariedad relacionada a la vivienda, es el fenómeno de subarriendo que se produce en las ciudades del país, en donde los migrantes internacionales reportan un importante déficit habitacional, tanto en términos cuantitativo, como cualitativo, enfrentando problemas como el hacinamiento o problemas sanitarios y de habitabilidad en sus residencias (Estudio “Género, Adulto Mayor y Migrantes. Análisis de políticas, planes y programas, vinculados al Desarrollo Urbano”, 2019).



Fuente: TVN, 2021

Con respecto al crecimiento de la población extranjera en el territorio nacional, el informe del INE y del DEM (2021), menciona que el número de personas extranjeras creció en todas las regiones entre 2018 y 2020, especialmente en la Metropolitana (91.147 personas más), Valparaíso (11.167 personas) y Antofagasta (10.123 personas).

Referido a la inmigración internacional desde Haití hacia Chile, el Boletín Informativo N° 1 del Departamento de Extranjería y Migración (s.f.), realizó la investigación “Migración haitiana hacia Santiago de Chile: origen y aterrizaje de sus proyectos migratorios”, la cual indaga en la construcción de “imaginarios migratorios”, entendiendo por ello aquellas representaciones mentales, o esquemas cognitivos socialmente compartidos entre familiares o amigos de los migrantes sobre la calidad de vida e imagen país que proyecta Chile en Haití.

Para hacer un acercamiento a esta concepción, se realizan 3 preguntas a haitianos residentes en Haití principalmente dirigidas a los temas de conocimiento sobre Chile, qué le cuentan sobre Chile y por qué creen que los haitianos van a Chile. Como resumen de los principales resultados de esta investigación, se observó un bajo nivel de conocimiento sobre el país, sin embargo destaca la premisa de que se mira como un país más accesible para iniciar un proyecto migratorio que Estados Unidos, Canadá o Francia.

Y por último, cuando se les preguntó acerca del porqué nuestro país puede ser considerado un país potencialmente atractivo para migrantes haitianos, se reconocieron ciertos imaginarios migratorios en base a dos factores: el primero es el factor de proximidad tanto geográfica como espacial y el otro factor es la cercanía cultural, idiomática e histórica. Factores que permiten ubicar a Chile adelante con respecto a otros referentes migratorios. De tal manera, estos factores pueden observarse en el resto de las comunas del país – como se mencionó en párrafos anteriores –, destacando a la comuna de San Felipe, ubicada en la región de Valparaíso, como una comuna receptora que año a año recibe a más inmigrantes desde Haití (INE, 2017).

Esta comuna geográficamente posee una cercanía tanto a la Región Metropolitana, como la costa y el paso fronterizo de Los Libertadores, convirtiéndose en un destino atractivo para el ojo del migrante.

San Felipe de Aconcagua, más conocida como San Felipe, es una comuna y ciudad, capital de la provincia de San Felipe de Aconcagua en la Región de Valparaíso, en la zona central de Chile, posee una superficie de 186 km², una población de 76.844 habitantes (Censo 2017) y una vocación agrícola (PRC San Felipe).

La migración en la comuna de San Felipe se caracteriza principalmente por un incremento de su población desde el año 2016 (INE, 2020), compuesta por diversas nacionalidades; Argentina, Bolivia, Colombia, Haití, Perú, Venezuela, China, entre otros países (Censo 2017).



Fuente: Flickr, 2010

1.2. Formulación de la investigación

1.2.1. Pregunta general

¿Cómo favorecer la integración residencial de las/los inmigrantes haitianos asentados en San Felipe, Comuna de la Región Valparaíso? (recogiendo sus actuales pautas de localización y estructuras de cohabitación)

1.2.2. Hipótesis General

La Población Haitiana inmigrante en San Felipe es un grupo vulnerable que, muestra una pauta de localización dispersa en diferentes zonas de la ciudad, subarrendando casas antiguas en hacinamiento, viviendas sociales y, departamentos antiguos en zonas estigmatizadas, cuya adecuada integración requiere conocer y atender sus lógicas de vivienda, barrio, empleo, como asimismo sus expectativas y perfiles residenciales, traducidas a propuestas de gestión local habitacional.

1.2.3. Objetivo General Investigación

Caracterizar la situación de integración residencial de las y los inmigrantes haitianos en los diferentes hábitat y zonas de San Felipe, como asimismo conocer sus modos de vida y habitar la vivienda, derivando lineamientos estratégicos para un plan habitacional local para el grupo en estudio.

1.2.4. Preguntas, hipótesis y objetivos específicos

Tabla 1: Preguntas, hipótesis y objetivos específicos

N°	Preguntas	Hipótesis	Objetivos
1.	¿Cuál es la situación actual de vivienda de la población haitiana en San Felipe?	La población haitiana se encuentra distribuida de forma dispersa en diferentes zonas de la ciudad, habitando en casas subarrendadas, en campamentos y en condiciones de hacinamiento. (mencionar principales barrios)	Reconocer y caracterizar los modos de vida y estructuras residenciales relacionados a la vivienda de la población haitiana en San Felipe.
2.	¿Cuáles son sus expectativas de permanencia de acceso y mejoramiento a la vivienda?	Una parte importante del grupo inmigrante en estudio se planifica para consolidar tanto su situación económica como el acceso a la vivienda, con intenciones de radicar en la ciudad, postulando y participando en programas que involucren tal objetivo.	Describir las expectativas de permanencia del grupo inmigrante en la ciudad con la intención de reconocer qué magnitud tiene disposición real de radicarse en San Felipe, y en qué condiciones.
3.	¿Cuáles son las recomendaciones para generar un plan habitacional para la población haitiana que surgen del perfil y expectativas de las y los haitianos?	Las recomendaciones para generar un plan habitacional efectivo para la atención e integración de la población haitiana se relacionan con recoger las expectativas de permanencia y sus preferencias de habitar en proyecto habitacional adecuado. Se supone que los haitianos preferirán un proyecto habitacional especial para haitianos, pero cercano a las fuentes de trabajo.	Generar lineamientos estratégicos para un plan habitacional piloto que sea integrador y factible, asimismo, que demuestre un modelo de acceso a la vivienda para la población haitiana residente en la ciudad de San Felipe identificando posibilidades de proyectos piloto.

2. Marco teórico

En este capítulo se presentarán los conceptos claves relacionados a los objetivos de esta investigación, los cuales pretenden visibilizar la realidad habitacional de miles de migrantes que llegan a Chile, particularmente de inmigrantes procedentes de Haití en la comuna de San Felipe, región de Valparaíso. Para contextualizar el actual estudio, es adecuado reconocer la situación tanto mundial, a nivel país y a nivel local, y de esta manera lograr responder al objetivo principal de esta investigación.

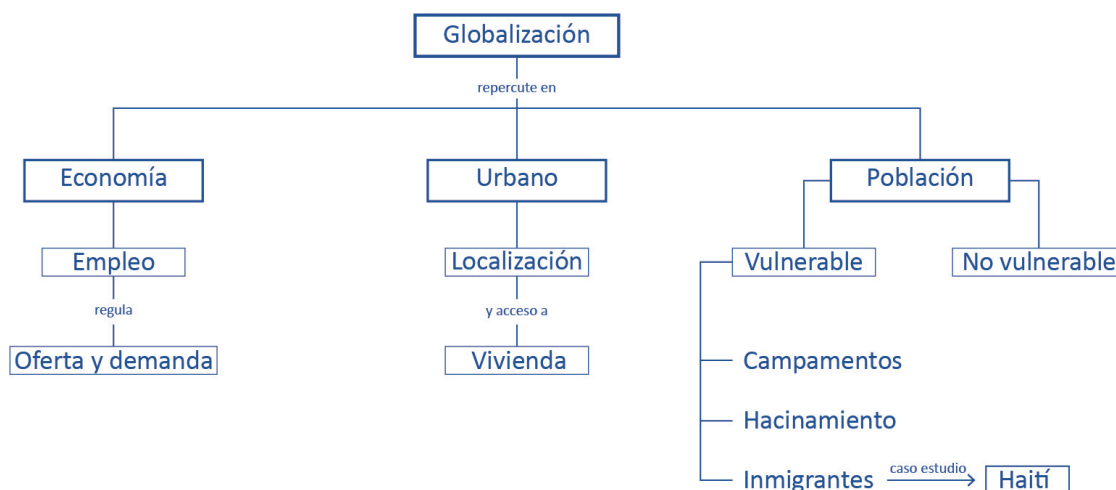


Figura 1: Elaboración propia a partir de Techo (2018), Encuesta Casen (2017)

2.1. Globalización y proceso migratorio

2.1.1. Migración internacional

Según la RAE, la globalización es “la difusión mundial de modos, valores o tendencias que fomenta la uniformidad de gustos y costumbres” y también es un “proceso por el que las economías y mercados, con el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, adquieren una dimensión mundial, de modo que dependen cada vez más de los mercados externos y menos de la acción reguladora de los Gobiernos”.

En la actualidad, la cantidad de habitantes que reside en un país distinto a su país de origen es cada vez mayor. Según el Informe sobre las migraciones en el mundo 2020 de la OIM, en junio del año 2019 se estimaba que el número de migrantes internacionales era de casi 272 millones en todo el mundo, 51 millones más en comparación al año 2010, de los cuales casi dos tercios eran migrantes laborales. Los migrantes internacionales constituían el 3,5% de la población mundial en 2019, en comparación con el 2,8% en 2000 y el 2,3% en 1980 (ONU, 2020).

2.1.2. Caso de Chile en Migrantes y políticas públicas

Con respecto a los procesos migratorios en América del Sur, Chile no se queda a un costado, de hecho, según el INE y en conjunto con el Departamento de Extranjería develaron que, de los países de Sudamérica, Chile es el país con mayor cantidad de extranjeros según su población total. Dicha Cantidad de inmigrantes internacionales que ingresan al territorio nacional va cada vez en ascenso, cifras que se reflejan en el número de permanencias otorgadas mencionadas con anterioridad. Estos datos que van surgiendo y que se van actualizando con periodicidad, hacen un llamado de atención a las políticas públicas nacionales, las cuales deben ajustarse y adaptarse a los nuevos tiempos y a los requerimientos que la sociedad en conjunto con los nuevos integrantes del país receptor vaya demandando. Además, es necesario comprender que la inmigración tiene influencias sobre las políticas públicas de los países receptores, tanto repercusiones positivas como negativas, dependiendo del caso y de la manera en la que se integre al grupo migrante y cómo este se integra a la sociedad respectivamente. Tal como lo plantean Guarnizo (2003) y Landolt (2001), solo una minoría de inmigrantes participan regularmente en las actividades transnacionales. La participación es ocasional. No es una práctica universal.

Haciendo referencia a que la transnacionalidad, como fenómeno, aún no ha sido comprendida y utilizada como una vía para la movilidad de las y los inmigrantes, surgiendo así, el término de transmigrantes. “Inmigrantes que habían dejado de seguir la tradicional trayectoria que los conducía a la asimilación para participar, mayoritariamente, en actividades “multivinculadas” que cruzaban las fronteras nacionales” (Bash, Glik-Shillery Blanc-Szantan, 1994).

2.1.3. Causas de la migración, Centros económicos y movilidad social

Tal y como se mencionó al comienzo, millones de personas en el mundo son desplazadas por la fuerza o por decisión propia de mejorar sus situaciones de vida en sus países natales, por lo que se genera el fenómeno de la migración hacia un país receptor muchas veces en el mismo continente o en territorios totalmente alejados, radicándose en ciertos territorios con atracción de centro económico, reflejado en las cifras de concentración de la población migrante principalmente en regiones importantes a nivel nacional, tales como la región Metropolitana y la de Valparaíso (INE, 2017), siendo esta última el foco de esta investigación. A partir de esto, se origina un fenómeno denominado movilidad social, la cual se refiere a los cambios que van experimentando los individuos de una sociedad con respecto a su situación socioeconómica, movilidad que sin duda es de gran relevancia tanto por razones de equidad, eficiencia, justicia y cohesión social (OECD s.f.), las cuales derivan en nuestro foco principal que es la vivienda y su acceso integral a la misma. En relación con la elección de puntos de destino de la migración internacional, destaca la motivación laboral como principal objetivo, así como lo indica el INE (2020), en donde la presencia de extranjeros en Chile en la fuerza de trabajo del país está cada vez más fuerte superando el millón de personas. Esto se relaciona directamente con el concepto de movilidad social mencionado previamente, el cual hace referencia a que tras la llegada de extranjeros, en este caso inmigrantes internacionales, estos tienden a elegir locaciones que favorezcan la accesibilidad y cercanía a sus lugares de empleo, y por ende también relacionado a la vivienda.

2.2. Inmigración internacional y vivienda

2.2.1. Localización urbana

Como se ha venido expresando, la población inmigrante haitiana presenta una tendencia a localizarse en zonas urbanas, las cuales ofrecen oportunidades de acceso tanto a diversos servicios, empleos como posibilidades de radicarse o asentarse en un determinado sector de la ciudad. Con respecto al punto anterior, las consideraciones de elección de una zona específica tienden a ser la cercanía a los medios de transporte, a sus empleos y a establecimientos de salud y educación (Departamento de Extranjería y Migración (s.f.)). Esta atracción a los centros urbanos ha producido un colapso de los espacios públicos de aquellas ciudades atractivas para las y los migrantes, como es el caso de Colchane y la crisis migratoria actual. Fundamentalmente, esta situación se ha agudizado con respecto al impacto en el cuadro habitacional y las políticas públicas entorno a ello, estas nuevas demandas agudizan el desequilibrio entre lo que ya hace falta y lo que el Estado pueda ofrecer a las personas, complicando y aplazando aún más el acceso regular a la vivienda para quienes ya se encontraban esperando las llaves del tan anhelado sueño de la casa propia. Tal como plantea Joan Mac Donald (2021) con respecto a las y los inmigrantes pobres y vulnerables y la ocupación de plazas y calles en nuestro país: “Es necesario mirar hacia atrás en la historia de las migraciones y revisar las respuestas que allí se utilizaron para usarlas en la situación actual”. Conforme a la circunstancia actual por la que está pasando el país, es necesario repensar nuevas estrategias de gestión del suelo y de la vivienda entorno a los grupos de inmigrantes que llegan a territorio nacional, considerando que las cifras van en una constante alza los últimos años, esto a fin de evitar una próxima crisis y que las ciudades se encuentren mejor preparadas para recibir las nuevas demandas.

Relacionado a la integración urbana, es conveniente mencionar el informe de la CNDU (2015) titulado “Propuestas para una política de suelo para la integración social urbana”, el cual propone los siguientes puntos:

- *Eje 1:* Nuevo marco normativo para la integración social urbana

Medidas para regular la equidad urbana.

Medidas para regular la integración social.

- *Eje 2:* Nuevo rol del Estado en la regeneración de la ciudad segregada

Medidas de institucionalidad para la regeneración urbana

Medidas de instrumentos para regenerar la ciudad segregada

Medidas de gestión pública del suelo

- *Eje 3:* Nuevo rol de la sociedad civil en la construcción de la ciudad

2.2.2. Opciones de Programas habitacionales

Como respuesta a los requerimientos habitacionales de la población, el Estado ofrece una diversidad de programas habitacionales ante la situación de demanda por una vivienda por parte de los particulares (individuos o familias), a los cuales se les deben ofrecer herramientas que les permitan conseguir los recursos para sus necesidades de financiamiento y satisfacer sus aspiraciones habitacionales, como es el caso. Por ejemplo, se pueden mencionar algunos subsidios habitacionales otorgados por el Estado como forma de apoyo para poder adquirir una vivienda, como por ejemplo el Fondo Solidario de Elección de Vivienda D. S 49. Este subsidio permite a las y los chilenos obtener una vivienda -casa o departamento - sin crédito hipotecario cuyo valor no puede superar las 950 UF (MINVU, 2012). Esta ayuda económica facilita las posibilidades a las familias el acceder a una vivienda, sin embargo, el decreto no está disponible para toda la población, ya que para poder postular a este beneficio se debe pertenecer al 40% de la población con menos recursos a nivel nacional, de acuerdo con la calificación socioeconómica establecida en el Registro Social de Hogares (RSH). Otro ejemplo es el Subsidio de Integración Social y Territorial D. S 19. Este subsidio permite a las familias de Chile adquirir una vivienda en proyectos habitacionales que aporten valor y calidad de vida, es decir, que se encuentren emplazados en barrios bien ubicados, con servicios cercanos y con presencia de áreas verdes (MINVU, 2016). Al igual que el caso mencionado anteriormente, este subsidio tiene sus excepciones, ya que como requisito se debe poseer cédula de identidad vigente – excluyendo a inmigrantes que aún no reciban su cédula – además de contar con un ahorro mínimo de 30 UF al momento de postular al beneficio, por lo que las familias deben poseer una capacidad ahorrativa previa. Por último, es importante mencionar el caso del Subsidio de Arriendo de Vivienda D. S 52. Este subsidio permite acceder al proceso de selección para obtener un apoyo del Estado destinado a familias que necesitan una solución habitacional flexible por un tiempo determinado y que sean capaces de realizar un pago mensual por el arriendo de una vivienda (MINVU, 2013). Si bien este subsidio no está orientado a la concesión de una vivienda nueva o usada, sino a un respaldo económico temporal para el arriendo de una vivienda. Sin embargo, dentro de los requisitos también podemos encontrar excepciones o “trabas” que no permiten que todas las personas puedan postular a este beneficio, dentro de los requisitos se puede mencionar el que no se puede postular de manera individual, sino que debe pertenecer a un grupo familiar previamente. Otro requisito que es relevante mencionar, es el tener un ingreso económico familiar entre 7 y 25 UF, y por cada integrante familiar que excede de tres, el ingreso máximo mensual familiar aumentará en 8 UF.

2.2.2.1. Trámites y documentación

MINVU atiende a los grupos de la población más necesitada, aquellos que no poseen una capacidad ahorrativa que les permita por si solos resolver el problema del financiamiento de sus viviendas. De esta base se desprenden una serie de trámites y burocracia implicadas en el proceso de postulación a los diversos programas habitacionales ofrecidas por el Estado. Como se mencionó en los Programas habitacionales, a estas postulaciones están ligados diversos trámites y documentos, lo cuales muchas veces no son de carácter inmediato, es decir, requieren un período de tiempo prolongado previo a la postulación. Algunos de los trámites y/o documentos ligados a las postulación de los subsidios anteriores son:

D. S 49

- Cédula de identidad.
- Cédula de Identidad para Extranjeros con permanencia definitiva y Certificado de Permanencia Definitiva (emitido por el Depto de Extranjería del Ministerio del Interior o por Policía de Investigaciones de Chile).
- Registro Social de Hogares.
- Cuenta de ahorro – con un ahorro mínimo de 10 UF -.

D. S 19

- Cédula de identidad.
- Cédula de Identidad para Extranjeros con permanencia definitiva y Certificado de Permanencia Definitiva (emitido por el Depto de Extranjería del Ministerio del Interior o por Policía de Investigaciones de Chile).
- Registro Social de Hogares.
- Cuenta de ahorro – con un ahorro mínimo de 30 UF y con antigüedad mínima de 12 meses -.

D. S 52

- Cédula de identidad.
- Cédula de Identidad para Extranjeros con permanencia definitiva y Certificado de Permanencia Definitiva (emitido por el Depto de Extranjería del Ministerio del Interior o por Policía de Investigaciones de Chile).
- Registro Social de Hogares.
- Cuenta de ahorro – con un ahorro mínimo de 4 UF.

Si bien los tres programas habitacionales comparten los requisitos en su mayoría, estos se diferencian por ejemplo en la cantidad de dinero que se debe tener de manera previa a la postulación de cualquiera sea el subsidio. Estas y otras documentaciones limitarán a los postulantes en algún punto, ya que a pesar de que el objetivo principal de estos beneficios económicos sea ayudar, existirá un grupo que necesite la ayuda, pero que no cumpla algún requisito, quedando fuera de la postulación.

2.3. Políticas públicas y Migrantes Chile

Ciudades, vivienda y territorio, así da comienzo a las propuestas entorno a la vivienda el presidente de la República Gabriel Boric en su programa presidencial. Con respecto al actual déficit cuantitativo de la vivienda en Chile, el programa de gobierno hace referencia a lo siguiente: “Plan de Emergencia habitacional: El Estado tendrá un rol activo en la adquisición de suelo urbano, facilitando que las familias se establezcan en sus territorios y barrios según sus necesidades, redes de apoyo, adecuación cultural, proyectos y ciclos de vida” (Boric, 2021). Este punto adquiere gran relevancia al momento de conocer qué prioridades posee el actual gobierno con respecto a la gestión de políticas públicas que gestionarán en los próximos cuatro años. Otro punto relevante es el trabajo, específicamente dirigido a grupos sociales minoritarios y vulnerables, como los son las mujeres, los pueblos originarios, personas ancianas e inmigrantes. El programa del actual presidente de la República se refiere a una revisión de los aspectos que agravan la precarización laboral de los grupos en cuestión en donde hace un especial énfasis en la regulación de la duración de la jornada de trabajo, esto para lograr las 40 horas semanales correspondientes. A lo mencionado anteriormente cabe mencionar: “Fortaleceremos una normativa tendiente a la igualdad en las labores de cuidado, terminando con la arbitrariedad en las condiciones laborales y remuneraciones hacia cualquier grupo social (mujeres, migrantes, jóvenes, personas ancianas o pueblos originarios)” (Boric, 2021). Con este fragmento del programa de gobierno, se puede entender la mirada integradora que se le otorga a estos grupos sociales vulnerables, los cuales adquieren una gran relevancia para la ejecución de proyectos públicos vinculados a las viviendas y condiciones de vida de estos grupos de interés.

Es así también, como las exigencias sociales y culturales han trascendido a nuevos horizontes, las cuales ven una esperanza en la nueva Constitución para Chile, que ya se encuentra en redacción y se pueden conocer los primeros artículos que irán al borrador de esta nueva Carta Magna. Es así el caso del artículo 9 “sobre equidad, solidaridad y justicia territorial. Además se aprobó el artículo 10 de la plurinacionalidad e interculturalidad en el Estado regional” (Diario UChile, 2022). Este nuevo proceso democrático también permite comprender las orientaciones que persigue nuestro país, en donde la integración de todas y todos los ciudadanos de Chile, pueda ser abarcada y priorizada por las políticas públicas del gobierno actual y de los que vendrán a futuro.

2.3.1 Política Nacional de Desarrollo Urbano

La Política Nacional de Desarrollo Urbano, garantiza o se dirige a mejorar la calidad de vida de las personas; acceso a luz, aire, seguridad, acceso a servicios, equipamiento y vivienda (CEPAL, 2014). Estas garantías se otorgarán en base al concepto de “desarrollo sustentable”, esto es, que las posibilidades de las personas a realizar sus objetivos o proyectos de vida puedan aumentar con el paso del tiempo, además, que estas acciones garanticen y no comprometan la capacidad de las futuras generaciones a satisfacer sus propias necesidades.

Esta política busca contribuir a la erradicación de la pobreza extrema, esto a través de diversas ayudas o beneficios otorgados a los sectores más vulnerables de la población nacional por parte de los gobiernos nacionales y locales. Por ejemplo, ligando el enfoque de la investigación con respecto a la vivienda, la planificación del desarrollo urbano contempla que las unidades de desarrollo urbano del MINVU se conviertan en entidades de promoción del desarrollo de las ciudades, para el funcionamiento de esto, se debe informar a todos los particulares (ciudadanas y ciudadanos) acerca de lo que requiera el mercado inmobiliario. Relacionado a lo aludido en el párrafo anterior, es relevante la responsabilidad sectorial que asuman las entidades gobernantes, ya que para poder aplicar una política más renovada, se debe manejar un amplio espectro de los problemas actuales que existen con respecto al hábitat (Joan Mac Donald, 2021), incluyendo el tema de esta investigación, los inmigrantes.

2.3.2. Municipio; Migración e Integración

Las municipalidades en Chile poseen el rol de satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas (Ley Chile, 2006). Este objetivo resulta de gran relevancia para el apoyo y la entrega de beneficios entorno al acceso de la vivienda, tal como en el año 1982 se facultó a las municipalidades para que construyeran viviendas económicas y casetas sanitarias, esto a fin de que esta institución gobernante facilitara el proceso y el acceso a una vivienda.

El Departamento de Extranjería y Migración (DEM), lidera el desarrollo de una política nacional de migraciones y refugio para las personas que ingresen a territorio nacional, que permita enfrentar los desafíos y oportunidades que las migraciones generan en el país, además de promover la modernización institucional, legislativa y de gestión migratoria en Chile (Departamento de extranjería y Migración, 2020). Para la integración de los migrantes, el Estado entrega a través del DEM un reconocimiento llamado “Sello Migrante” a aquellas municipalidades que desarrollan planes, programas y acciones que tiendan a incluir a la población migrante, este sello se basa en estándares de inclusión y no discriminación, los cuales acogen y mejoran la calidad de vida de la población extranjera (Departamento de extranjería y Migración, 2015). Este sello fue otorgado a la Municipalidad de San Felipe el día 10 de noviembre del 2021, sello que permite una Hoja de Ruta para el trabajo municipal con la población extranjera.

3. Metodología de investigación

3.1. Tipo de estudio

La metodología de esta investigación tiene como objetivo general reconocer y comprender la posición u opinión de los diversos actores involucrados en torno a la problemática expuesta, además de caracterizar la situación de integración residencial y social de los inmigrantes haitianos en diferentes zonas de San Felipe, como asimismo sus modos de vida y habitar para determinar lineamientos estratégicos de un plan habitacional para el grupo en estudio. En este contexto, según los parámetros del texto de Hernández Sampieri, Roberto (2014), Metodología de la Investigación, Mc Graw Hill, 6ª Edición; el Tipo de Investigación es esencialmente descriptivo por los objetivos planteados, y en términos de enfoque de investigación es de tipo mixto porque combina fuentes cuantitativas pre existentes (Censos y otras bases de datos), fuentes cuantitativas primarias (Encuesta), investigación cualitativa (levantamientos de entrevistas y registros de terreno).

Según Hernández Sampieri (2014) el enfoque cuantitativo refleja la necesidad de medir y estimar magnitudes de los fenómenos o problemas de investigación: ¿Cada cuánto ocurren y con qué magnitud? La recolección de los datos se fundamenta en la medición (se miden las variables o conceptos contenidos en las hipótesis). Esta recolección se lleva a cabo al utilizar procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica. Para que una investigación sea creíble y aceptada por otros investigadores, debe demostrarse que se siguieron tales procedimientos. Como en este enfoque se pretende medir, los fenómenos estudiados deben poder observarse o referirse al “mundo real”. Debido a que los datos son producto de mediciones, se representan mediante números (cantidades) y se deben analizar con métodos estadísticos. Por su parte, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos.

La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio. Además de lo anterior, el enfoque o aproximación cualitativa posee las siguientes características: En la búsqueda cualitativa, en lugar de iniciar con una teoría y luego “voltar” al mundo empírico para confirmar si ésta es apoyada por los datos y resultados, el investigador comienza examinando los hechos en sí y en el proceso desarrolla una teoría coherente para representar lo que observa o consulta en los actores. Dicho de otra forma, las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general. Por ejemplo, en un estudio cualitativo típico, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender el fenómeno que estudia. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general. En la mayoría de los estudios cualitativos no se prueban hipótesis, sino que se generan durante el proceso y se perfeccionan conforme se recolectan más datos; son un resultado del estudio.

El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados completamente. Tal recolección consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos más bien subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador hace preguntas más abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe, analiza y convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales. Debido a ello, la preocupación directa del investigador se concentra en las vivencias de los participantes tal como fueron (o son) sentidas y experimentadas. En terreno, el investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades.

3.2. Instrumentos

3.2.1. Recopilación y sistematización bibliográfica acerca de:

- Migración Internacional, situación de vivienda migrantes, integración del migrante.
- Políticas Públicas y Proyectos para migrantes, con énfasis en la política habitacional.
- Antecedentes de San Felipe, PLADECO, PRC, Cuentas Públicas, Oferta de Terrenos.

3.2.2. Procesamiento de datos en línea: (Censo de población y vivienda INE)

- Migración internacional (según sexo y edad).
- Migrantes (según tipo de vivienda y materialidad).
- Migrantes (según ocupación y actividad económica).
- Migrantes (según relaciones de parentesco y tipo de hogar).
- Migrantes (según nivel de estudio alcanzado).

3.2.3. Mapeo de barrios a través de Google Earth

A través del mapeo de barrios – representado en cartografías – se pretende ubicar los sectores de interés en el espacio terrestre de una manera precisa, ordenando de manera sistemática la información relevante para el caso de estudio.

En esta investigación, la cartografía nos permitirá representar tanto sectores de concentración de migrantes en la comuna, como también zonas de preferencia para vivir (en base a encuestas realizadas).

Ejemplo de cartografía digital



Fuente: <https://www.robtoponcelopez.com/d3/ejemplo/index.html>

3.2.4. Encuesta en línea a través de un formulario Google a haitianas/os residentes en San Felipe

La encuesta está disponible en español y en criollo haitiano. Las preguntas consultan acerca de la vivienda y el habitar en la comuna, estatus de propiedad de la vivienda, interés de trasladarse a otro lugar, expectativas de vivienda, núcleos familiares. El propósito de esta encuesta es caracterizar el habitar y la vivienda de las y los haitianos residente en la comuna de San Felipe, asimismo sus expectativas y preferencias donde vivir. Las preguntas son sencillas y con alternativas, además, se incluye una imagen para la georreferenciación de las personas encuestadas.

Se adjunta encuesta en criollo haitiano y en español

ANKET SOU IMIGRAN AYISYEN SOU LOJMAN AK K AP VIV

Dat: / /

PREZANTASYON: Bonjour. Sa a se yon sondaj nan yon etid Fakilte Achitekti ak Ibanis nan Inivèsite Chili, ki rele "GID ESTRATEJI YON PLON LAJMAN POU AYISYEN : ETID KA SAN FELIPE, V REJYON". Etid sa a fèt pou rezon akademik sèlman ak nan entansyon pou rekonèt lojman ak k ap viv imigran ayisyen k ap viv nan San Felipe, epi konsa, jenere yon entegrasyon sosyal-lojman nan komin nan. Nou enterese konnen opinyon w ak sitiyasyon w kòm vwazen ak abitan. Yon moun ki fèt an Ayiti dwe reponn Sondaj la.

SONDAJ LA PRAL PRAN PASE 5 - 8 MINIT.

Nan fen a, yo konsilte done idantifikasyon pèsònèl moun nan sondaj la. Repons yo pral analize estatistik, pwoteje anonimite moun ki repond yo. Nan fen a, yo konsilte done idantifikasyon pèsònèl moun nan sondaj la. Repons yo pral analize estatistik, pwoteje anonimite moun ki repond yo.

MODIL I. REZIDANS NAN KOMIN AN

P1. Kote rezidans. Ou kounye a (li altènativ yo epi make ak X sèlman youn):

- Li rete nan San Felipe.
- Li travay nan San Felipe.
- Li ap viv ak travay nan San Felipe.
- Li detanzantan dòmi nan komin nan, men li rete nan yon lòt.

P2. Nan ki ane ou te vin viv ak/oswa travay nan San Felipe?

P3. Eske ou te rete nan yon lòt komin pandan 2 dènye ane yo sepi ou te retounen San Felipe nan dènye tan sa a?

Wi Non Pa sonje

P4. An jeneral, ki opinyon w sou komin San Felipe, konpare ak rès komin Chili yo.

Yon bon komin pou viv Yon komin regilye, ni pi bon ni pi mal pase yon lòt nan peyi Chili Yon move komin pou viv

P5. Ki jan ou menm ak moun lakay ou satisfè pou w ap viv nan San Felipe?

1. Trè pa satisfè
2. Pa satisfè
3. Endiferan
4. Satisfè
5. Trè Satisfè

P6. Lè w panse ak fiti prè, ki jan w ta defini pwojè lavi w ak fanmi w an relasyon ak viv nan komin nan? Make ak X sèlman yon altènativ

- Kontinye viv San Felipe tout gwoup fanmi nou
- Gen nan nou ki vle rete nan komin nan e gen lòt ki vle deplase nan yon lòt
- Nou vle deplase nan yon lòt komin nan peyi a
- Nou vle ale nan yon lòt peyi

MODIL II. LOJMAN : AKTYÈL ABITABILITE AK PREFERANS

P7. Konbyen moun ki rete lakay ou, konte ou ?

P8. Nan altènativ sa yo (li) Kiyès ki pi byen defini sityasyon w genyen nan pwopriyete kay sa a? Make ak yon X.

- Pwopriyete pa achte
- Pwopriyete pa eritaj
- Lokatè

P9. Eske oumenm oswa mari oswa madanm ou te janm benefisye yon sibvansyon lojman MINVU oswa èske ou te achte yon lòt kay an prive?

- Wi
- Non

P9.a. Si ou reponn wi pou kesyon anvan an, nan ki ane ou te resevwa Bousdetid MINVU a?

P10. Èske oumenm oswa nenpòt moun lakay ou k ap aplike pou lojman, swa isit la oswa yon lòt kote?

- Anrejistre nan Komite Lojman
- Anrejistre pou MINVU Rental Subvention
- Anrejistre pou Pwogram Lojman MINVU
- Nan konvèsasyon ak antite ki patwone a (oswa EGIS)
- Fè jesyon prive nan acha a nan yon kay
- Okenn

P11. Anba a se yon kat jeyografik nan San Felipe, make nan imaj la ak yon X yon sektè pi pito viv:



Non moun ki reponn: _____

ENCUESTA A INMIGRANTES HAITIANOS RESPECTO A LA VIVIENDA Y EL HABITAR

Fecha: / /

PRESENTACION: Hola, buenos días. Esta es una encuesta de un estudio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, llamado “LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE UN PLAN HABITACIONAL PARA HAITIANOS: ESTUDIO DEL CASO SAN FELIPE, V REGIÓN “. Este estudio es realizado con la intención de reconocer la vivienda y el habitar de inmigrantes haitianos viviendo en San Felipe, con la intención de generar una integración social-habitacional en la comuna. Nos interesa conocer sus opiniones y su situación como vecino y habitante. La Encuesta debe ser respondida por una persona nacida en Haití.

LA ENCUESTA NO LE TOMARA MAS DE 5 - 8 MINUTOS.

Al final se consultan los datos de identificación personal a la persona encuestada. Las respuestas serán analizadas estadísticamente, resguardando el anonimato de los encuestados.

MODULO I. RESIDENCIA EN LA COMUNA

P1. Lugar de Residencia. Usted en la actualidad (leer alternativas y marcar con X solo una):

- Vive en San Felipe.
- Trabaja en San Felipe.
- Vive y trabaja en San Felipe.
- Duerme ocasionalmente en la comuna, pero vive en otra.

P2. ¿Qué año llegó a vivir y/o trabajar a San Felipe?

P3. ¿Ha vivido en otra comuna durante los últimos 2 años y regresado a San Felipe en este último tiempo?

- Sí No No recuerda

P4. En términos generales, ¿Cuál es su opinión de la comuna de San Felipe, comparado al resto de comunas de Chile?

- Una buena comuna para vivir Una comuna regular, ni mejor ni peor que otra de Chile Una mala comuna para vivir

P5. ¿Qué tan satisfecha/o se siente usted y su hogar de vivir en San Felipe?

- 1. Muy insatisfecho
- 2. Insatisfecho
- 3. Indiferente
- 4. Satisfecho
- 5. Muy Satisfecho

P6. Pensando en un futuro próximo ¿Cómo definiría su proyecto de vida y familia con relación a vivir en la comuna? Marque con X solo una alternativa

- Seguir viviendo en San Felipe todo nuestro grupo familiar
- Algunos queremos quedarnos en la comuna y otros quieren mudarse a otra
- Queremos mudarnos a otra comuna del país
- Queremos mudarnos a otro país

MODULO II. VIVIENDA: HABITABILIDAD ACTUAL Y PREFERENCIAS

P7. ¿Cuántas personas viven en su vivienda, contándolo a usted?

P8. De las siguientes alternativas (leer) ¿Cuál define mejor su situación de tenencia de esta vivienda? Marque con una X.

- Propietario por compra
- Propietario por herencia
- Arrendatario

P9. Usted o su conyugue ¿Ha sido alguna vez beneficiario de subsidio habitacional MINVU o ha comprado otra vivienda de forma privada?

- Sí
- No

P9.a. Si respondió que sí en la pregunta anterior ¿En qué año recibió el Subsidio MINVU?

P10. Usted o alguno de los miembros de su hogar ¿está postulando para acceder a una vivienda, sea acá o en otro lugar?

- Inscrito en Comité de Vivienda
- Inscrito para Subsidio de Arriendo MINVU
- Inscrito para Programas Habitacionales MINVU
- En conversación con Entidad Patrocinante (o EGIS)
- Realizando Gestión privada de compra de una casa
- No, ninguna

P11. A continuación se muestra un mapa de San Felipe, marque en la imagen con una X un sector de preferencia para vivir



Nombre del encuestado: _____

3.2.5. Entrevistas a instituciones públicas (DIDECO– SERVIU – Oficina de Migraciones) de San Felipe:

Las transcripciones de las entrevistas se pueden revisar en el capítulo 7 “Anexos”

Nombres y cargo	Sector público	Fecha entrevista
Patricia Boffa Casas, delegada	SERVIU San Felipe	29 de marzo 2022
Ignacio Pinto, jefe	Oficina de Migración Municipio San Felipe	29 de marzo 2022
Jorge Rubio, coordinador	Dirección de Desarrollo Comunitario	30 de mayo 2022

Municipio de San Felipe (oficina de migración / depto. extranjería):

- 1.- ¿Cómo se percibe el impacto de la migración haitiana en la comuna?
- 2.- ¿De qué manera se diferencia o se asemeja la migración haitiana en comparación a las migraciones anteriores (otras nacionalidades)?
- 3.- Actualmente, ¿Con qué políticas cuenta el municipio con respecto a la integración de los inmigrantes internacionales?
- 4.- ¿Se cree que la migración haitiana es definitiva o temporal en la comuna?

SERVIU:

- 1.- ¿Cuántos y qué proyectos de vivienda se están desarrollando en general en la comuna?
- 2.- ¿Cuál es la disponibilidad de terrenos para tales proyectos habitacionales?
- 3.- ¿Cuál es su postura frente a la migración haitiana en la comuna para efectos de la vivienda?
- 4.- ¿Qué tipos de viviendas habitan hoy los haitianos y cuáles les interesa como solución a la vivienda?

Las instituciones públicas seleccionadas generan un especial interés en el presente estudio, ya que estas están presentes en muchas de las decisiones entorno a la vivienda, el entorno urbano y las migraciones, por lo que las entrevistas se realizan con el propósito de otorgar información relevante para el objetivo principal de esta investigación: caracterizar la situación de integración residencial de las y los inmigrantes haitianos en los diferentes hábitat y zonas de San Felipe, como asimismo conocer sus modos de vida y habitar la vivienda, derivando lineamientos estratégicos para un plan habitacional local para el grupo en estudio.

4. Resultados

4.1. Caso de estudio: Migración haitiana en San Felipe

San Felipe es una comuna ubicada en la provincia de San Felipe de Aconcagua en la Región de Valparaíso, perteneciente a la zona central de Chile. Su actividad económica predominante es la agricultura, la cual ha sido foco de interés por parte de habitantes de diferentes regiones y nacionalidades, los cuales deciden residir en Chile y específicamente en sectores que puedan brindarles las oportunidades de trabajo que buscan e incluso proyectos para quedarse a vivir de manera definitiva en determinadas zonas del territorio nacional.

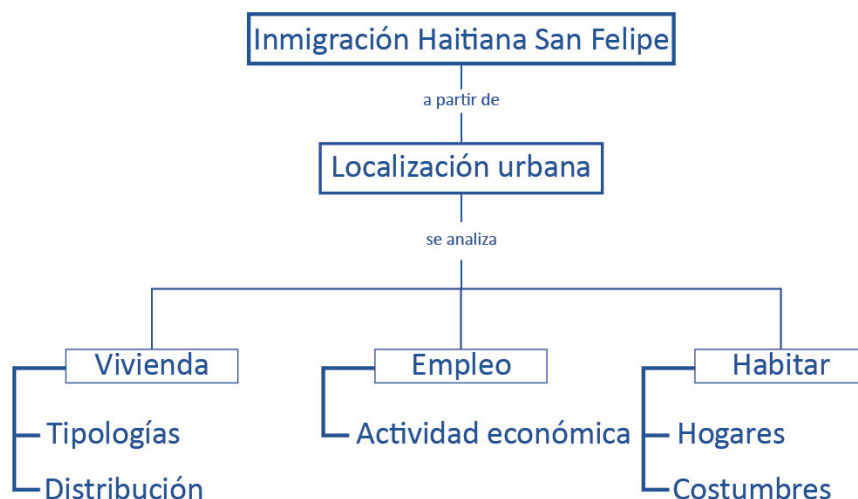
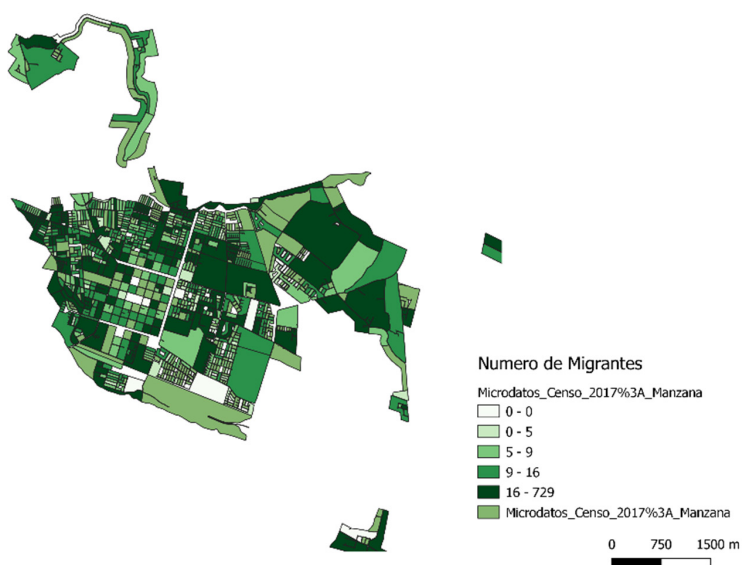


Figura 3: Elaboración propia a partir de Censo (2017)

4.1.1. Migración en la comuna

En cuanto a la localización de la población migrante dentro de San Felipe, esta se distribuye de manera dispersa por sobre la comuna. Tal como lo grafica el mapa 1, el número de migrantes por manzana no se concentra de forma homogénea, pero sí se puede observar una leve tendencia a distribuirse fuera del plano damero central de la comuna.



Fuente: Elaboración propia a partir de Censo 2017

4.1.1.1 Inmigración haitiana en la comuna

San Felipe cuenta con una población total de 76.844 habitantes en la comuna, en donde 1.615 personas provienen de otro país y, de este total 70,89% (1145 habitantes) corresponde a población haitiana.

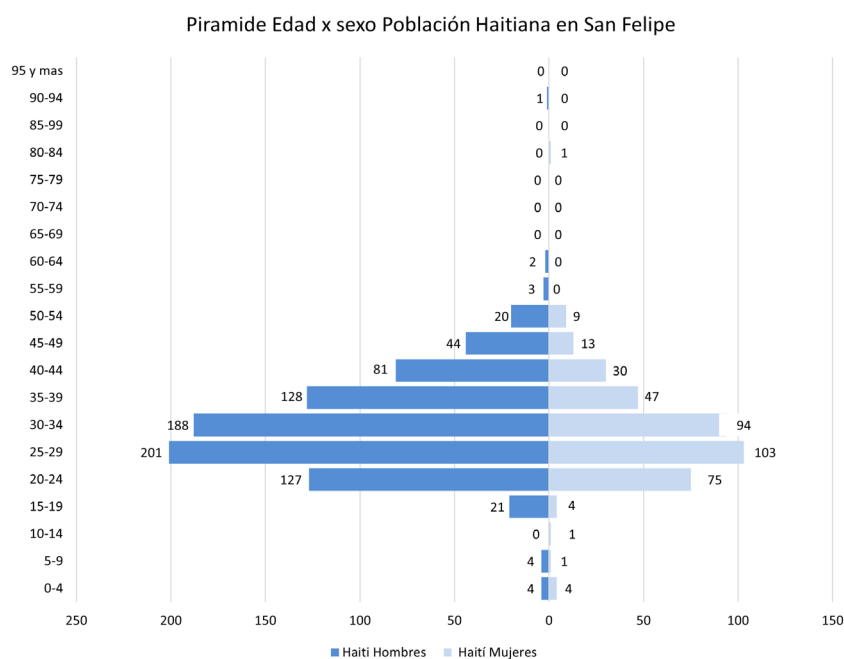
Tabla 2: Cantidad de inmigrantes por distrito en comuna de San Felipe

Distrito	Argentina	Bolivia	Colombia	Haití	Perú	Venezuela	Otros	Total
Carmen	65	94	87	288	58	57	127	784
La Escuadra	72	28	55	262	59	38	157	677
Los Graneros	94	241	48	544	66	17	71	1093
Quilpué	0	0	4	0	1	0	0	5
Almendral	28	2	20	14	8	1	58	132
San Rafael	0	2	0	0	4	1	2	9
Curimón	11	0	2	0	2	0	9	25
Tierras Blancas	2	0	0	0	0	0	2	4
Bellavista	0	0	0	0	0	0	0	0
El Asiento	0	0	0	0	0	0	0	0
NN	0	6	0	16	0	2	0	24
Total	272	373	216	1124	198	116	426	2753

Fuente: Elaboración propia a partir de Censo 2017

La comuna se compone por una variada población de inmigrantes, las nacionalidades presentes en la comuna se pueden observar en la tabla 6, concentrándose principalmente en países de América del Sur, también destacando la cifra predominante que registra la población haitiana, correspondiente al 70,89% del total de la población de inmigrantes internacionales en la comuna de San Felipe. El gráfico 1 muestra que la población haitiana residente actualmente en San Felipe se compone principalmente por hombres, en donde las edades que predominan están en el rango de los 25-29 años, una población activa y joven. Sin embargo, a pesar de que la mayor cifra es registrada por hombres entre 25-29 años, la mayor cantidad de inmigrantes femeninas también se concentra en el rango de edad de los 25-29 años, correspondiente nuevamente a una población joven y en edad activa.

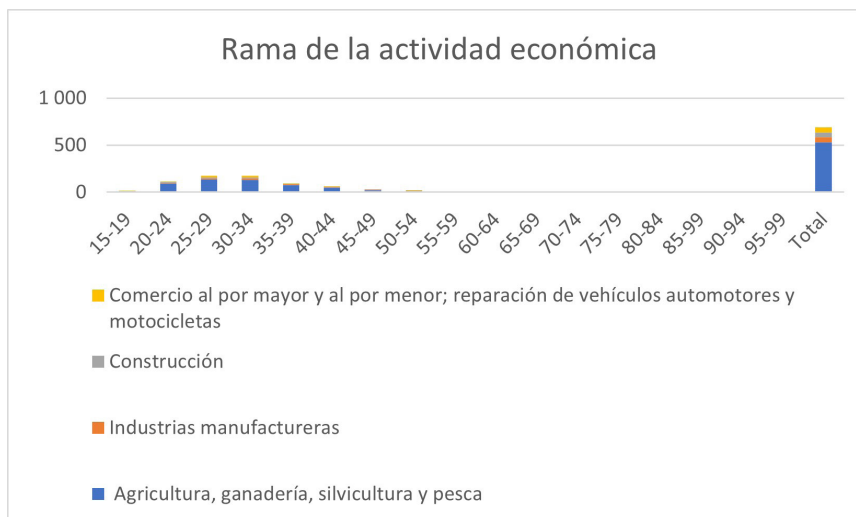
Gráfico 2: Perfil sociodemográfico de la población haitiana



Fuente: Elaboración propia. A partir de Censo 2017

El gráfico 2 respalda lo mencionado en el gráfico 1, en donde la mayor cantidad de población migrante desde Haití se encuentra en una edad activa – 25-29 años – refiriéndose a la rama de la actividad económica del grupo inmigrante en estudio. En donde se puede observar que las mayor cantidad de haitianos trabajando se concentra principalmente en el sector de la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca, relacionándose así también con el atractivo económico que posee San Felipe.

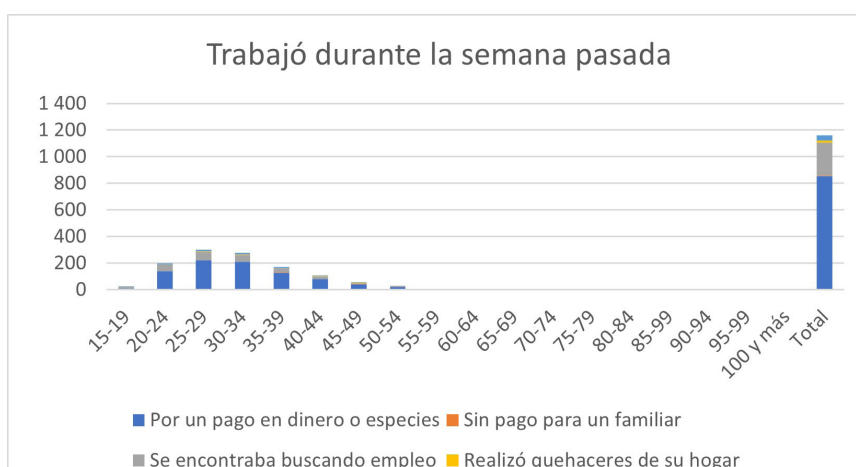
Gráfico 3: Rama de la actividad económica del grupo migrante



Fuente: Elaboración propia. A partir de Censo 2017

La mayor parte de la población haitiana residente en San Felipe trabaja en el sector de la agricultura y relacionados, asimismo, el gráfico 3 muestra que la mayor cantidad de inmigrantes entre las edades de 25-29 años trabajó la semana pasada por un pago en dinero o especies. De estos datos se puede inferir que el trabajo realizado por inmigrantes haitianos/nas tiene como fin obtener dinero a cambio, esto, para poder solventar las necesidades tanto de comida como de vivienda, realizando actividades productivas en la comuna de San Felipe.

Gráfico 4: Trabajo semana pasada



Fuente: Elaboración propia. A partir de Censo 2017

La población haitiana residente en la comuna de San Felipe, reporta como nivel del curso más alto aprobado - como se grafica en la tabla 7- los niveles de técnico profesional con 95 personas, educación básica con 232 personas y, 475 personas con el nivel de científico-humanista aprobado.

Tabla 3: Nivel del curso más alto aprobado de la población haitiana

	Sala cuna	Pre-kinder	Kinder	Ed. Básica	Primaria (Antiguo)	Científico-humanista	T. Profesional	Humanidades	T. superior	Profesional	Magister
0-9	3	2	3	1	-	-	-	-	-	-	-
10-19	-	-	-	5	-	14	2	-	1	-	-
20-29	-	-	-	76	-	237	42	-	35	1	1
30-39	1	-	-	93	-	158	38	-	36	-	-
40-49	-	-	-	50	-	54	13	-	7	-	-
50-59	-	-	-	7	-	12	-	-	1	-	-
60-69	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-
70-79	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
80-89	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
90-99	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	4	2	3	232	2	475	95	1	78	1	1

Fuente: Elaboración propia. A partir de Censo 2017

4.1.2. Inserción en viviendas formales

La inserción a las viviendas formales hace referencia principalmente al acceso de una vivienda formal en propiedad, la cual se localiza de mejor forma en la ciudad, la integración a los diversos servicios y equipamientos que estos puedan ofrecerles a las y los habitantes de la ciudad (EURE, 2010).

Muchas veces se tiende a relacionar la informalidad con los asentamientos en campamentos, pero en realidad estamos hablando de una condición de informalidad o ilegalidad en la ocupación del suelo (EURE, 2010), más que de la vivienda como tal. Entendiéndose así, quizá de forma errónea, que las personas que viven en campamentos no pueden acceder a los diversos beneficios que entrega el Estado con respecto a la vivienda, sino que también se realiza una crítica al actual sistema de vivienda o mercado inmobiliario en nuestro país, en donde se siguen construyendo condominios habitacionales en la periferia de la ciudad, lejos de los servicios, equipamientos, colegios, trabajos, añadiendo también que el valor del suelo va en aumento y las superficies o predios construibles van en disminución (Diario Financiero, 2021). En función de lo planteado anteriormente, es necesario repensar el concepto de “vivienda formal”, volver a plantearse lo que significa el derecho a la vivienda y a lo que ella involucra.

La siguiente tabla refleja que la mayoría de los hogares haitianos presentes en la comuna de San Felipe se encuentran viviendo en una casa, representando así el 74,8% del total de los hogares integrados por haitianas/nos radicados en la comuna. Cifras que confirman la inserción a las viviendas formales por parte de la población haitiana.

Tabla 4: Tipo de hogar x tipo de vivienda

Tipo de hogar	Casa	Depto	Vivienda precaria (vivienda tradicional indígena, conventillo, mediagua, móvil, vivienda colectiva)	Total	Total San Felipe
Hogar unipersonal	70	15	10	95	3903
Hogar nuclear monoparental	28	6	0	34	7073
Hogar nuclear biparental sin hijos	101	2	23	126	5684
Hogar nuclear biparental con hijos	110	24	4	138	23628
Hogar compuesto	134	109	0	243	2413
Hogar extenso	157	41	5	203	19605
Hogar sin núcleo	643	144	35	822	3992
Total	1243	341	77	1661	66298

Fuente: Elaboración propia. A partir de Censo 2017

4.1.2.1. Caracterización de la vivienda haitiana

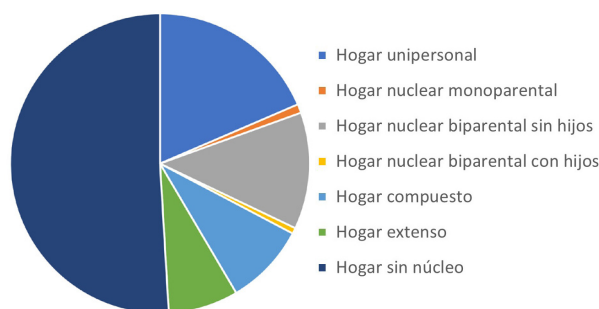
En lo que se respecta al estudio sobre la población haitiana en Chile son pocos, por lo que es preciso ahondar en este tema y generar una base de datos que nos permita comprender de mejor manera a este grupo de estudio, asimismo, para poder generar lineamientos estratégicos en lo relativo a la vivienda de la población haitiana residente en la comuna de San Felipe. Para realizar tal objetivo, es oportuno mencionar el estudio de las variables de un análisis cuantitativo realizado por la investigación “Vivienda, trabajo y emprendimiento centrales. Aproximaciones a la realidad migrante en grandes urbes de Chile” (Arriagada y López, 2018). Este documento analiza la situación residencial y documental en conjunto con la ocupación de las personas a entrevistar, utilizando un método de investigación más bien cuantitativo, con un diseño descriptivo, el cual pudiese aportar de manera precisa a los conocimientos relativos a la migración.

La caracterización de la vivienda haitiana hace referencia tanto a la composición de su hogar como el tipo de vivienda en la que habita el grupo migrante. Tal como se muestra en el gráfico 4, la mayoría de los hogares haitianos residentes en la comuna de San Felipe tienden a ser hogares sin núcleo, esto significa que aquellos hogares carecen de un núcleo conyugal o alguna relación de parentesco entre los inmigrantes residentes en la comuna. Infiriéndose así, que la mayoría de los inmigrantes haitianos no residen con sus familias cercanas o con algún tipo de parentesco, sumando la información de los gráficos anteriores, es una población joven – y activa – que se erradica en la comuna en busca de trabajo y vivienda en el sector. En relación con lo mencionado anteriormente, la tabla 9 y el gráfico 5 nos muestra la relación entre el parentesco con el/la jefe/a de hogar haitiano/a y el tipo de hogar presente en sus viviendas:

Tabla 5: Relación parentesco x tipo de hogar

	Jefe/a de hogar
Hogar unipersonal	59
Hogar nuclear monoparental	3
Hogar nuclear biparental sin hijos	40
Hogar nuclear biparental con hijos	2
Hogar compuesto	28
Hogar extenso	24
Hogar sin núcleo	162
Total	318

Gráfico 5: Relación parentesco x tipo de hogar



Fuente: Elaboración propia. A partir de Censo 2017

Hogar unipersonal: Hace referencia a aquellos hogares cuyo integrante es solo la jefatura del hogar.

Hogar nuclear monoparental: Conformado por la jefatura de hogar y sus hijos e hijas.

Nuclear biparental: Conformado por la jefatura de hogar y su cónyuge. Puede haber o no presencia de hijos o hijas.

Hogar compuesto: Hogar que cuenta con un núcleo (hogar nuclear) y además incluye no parientes de la jefatura del hogar. Puede o no ser integrado por otros parientes de la jefatura del hogar.

Hogar extenso: Cuenta con un núcleo (hogar nuclear) e incluye a otros parientes de la jefatura del hogar.

Hogar sin núcleo: No cuenta con un núcleo, pero sí lo integran otros parientes o no parientes de la jefatura de hogar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas (2018)

De los datos anteriores, se desprende que en general los hogares haitianos residentes en San Felipe se componen en su mayoría por hogares sin núcleo, esto quiere decir que no cuentan con un núcleo (hogar nuclear), pero sí los integran otros parientes o no parientes de la jefatura de hogar. De esto se puede inferir que a partir de la llegada anterior de haitianos a la comuna, y de su posterior radicación, se abre la posibilidad a otros compatriotas de ser recibidos en aquellas viviendas, y así ser integrados a aquellos hogares. De la misma forma, existe una gran presencia de hogares unipersonales, es decir, que hacen referencia a aquellos hogares cuyo integrante es solo la jefatura del hogar, limitando la composición de la vivienda a una sola persona.

Desde una perspectiva más general, se puede entender que estos tipos de hogares se originan a partir de que las necesidades individuales de las personas por conseguir una mejor situación o condición de vida, las cuales los impulsa o muchas veces obliga a migrar a otros destinos, esto sumado a la realidad de que muchos haitianos/nas son el sustento económico de sus familias que aún se encuentran en Haití, y por asuntos de la misma índole no se encuentran en las condiciones de emigrar a otro país, por lo que un integrante de aquel hogar inicial, debe emprender marcha a un nuevo país receptor, para poder enviar remesas a sus países de origen.

Se puede observar un alza de esta situación en el año 2022, así como lo indica el Informe del Diálogo Interamericano, realizado en marzo del presente año, en donde se indica que: “En 2021 hubo más transferencias y más dinero enviado, indica el estudio, subrayando en particular el envío de dinero a Haití por los haitianos en Chile, que creció más del 50%”.

Una de las causas de este fenómeno es la recuperación económica de algunos países tras la pandemia actual, además, las crecientes oleadas migratorias en diversos sectores del continente americano (IDI,2022). A modo de comparación, los siguientes cuadros grafican las diferencias existentes entre los tipos de hogares en San Felipe (en general) y los tipos de hogares haitianos (como grupo en particular):

Tabla 6: Tipos de hogares en San Felipe

	San Felipe	%
Hogar unipersonal	4852	19%
Hogar nuclear monoparental	3272	12,8%
Hogar nuclear biparental sin hijos	3225	12,6%
Hogar nuclear biparental con hijos	7131	28,0%
Hogar compuesto	585	2,3%
Hogar extenso	4692	18,4%
Hogar sin núcleo	1745	6,8%
Total	25502	100%

Tabla 7: Tipos de hogares haitianos en San Felipe

	Haití	%
Hogar unipersonal	59	5,0%
Hogar nuclear monoparental	7	0,6%
Hogar nuclear biparental sin hijos	78	6,7%
Hogar nuclear biparental con hijos	8	0,7%
Hogar compuesto	205	17,4%
Hogar extenso	100	8,5%
Hogar sin núcleo	719	61,1%
Total	1176	100%

Fuente: Elaboración propia. A partir de Censo 2017

A partir de esta información, es notable que la tendencia de los hogares en San Felipe se encuentra en los “Hogares nucleares biparentales con hijos”, a diferencia de los hogares haitianos viviendo en la comuna, en donde las cifras más altas se refieren a los “Hogares sin núcleo”. También es necesario revisar que en la tabla 10 se pueden observar números o porcentajes con brechas menores, en donde no existen grandes diferencias entre los tipos de hogares presentes, por lo que la población se encuentra distribuida de manera más homogénea en comparación a los tipos de hogares haitianos en San Felipe.

Estas cifras pueden llevar a inferir que los hogares en San Felipe se inclinan hacia esa categoría puesto que llevan un mayor período de tiempo radicados en la comuna, lo cual se ve reflejado en que son familias (padres) con hijos en su mayoría, a diferencia de los hogares haitianos, los cuales han estado un menor tiempo viviendo en San Felipe, y sumado a lo mencionado en párrafos anteriores, son grupos de personas que llegan a la comuna sin un vínculo o parentesco con otras personas, por lo que se relacionan con individuos que se encuentran en la misma situación de hogar.

En lo respectivo a la vivienda, la tabla 12 nos señala el tipo de vivienda en la que habita la población haitiana en la comuna de San Felipe, en donde el tipo de vivienda preponderante en este grupo de estudio es la casa – con una cifra de 851 personas - y luego el edificio o departamento – con 240 personas-. Datos que se relacionan con el grupo etario de 15-64 años, y en donde este generalmente tiende a vivir.

Tabla 8: Tipo de vivienda de la población haitiana x grupo etario

Tipo de vivienda	Edad por grandes grupos			Total
	0-14	15-64	65+	
Casa	5	851	2	858
Departamento en edificio	9	240	-	249
Vivienda tradicional indígena (ruka, pae pae u otras)	-	7	-	7
Pieza en casa antigua o en conventillo	-	41	-	41
Mediagua, mejora, rancho o choza	-	18	-	18
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	-	3	-	3
Otro tipo de vivienda particular	-	-	-	-
Vivienda colectiva	-	30	-	30
Total	14	1190	2	1206

Fuente: Elaboración propia. A partir de Censo 2017

En este sentido se comprende, que la población haitiana residente en San Felipe propende a distribuirse heterogéneamente en la comuna, en los alrededores del casco histórico pero no en la periferia, con altas tendencias a vivir en casas, dejando de lado el concepto de informalidad propuesto con anterioridad. A modo de síntesis, y con respecto a los puntos anteriores referidos a programas habitacionales, existen diversas sugerencias o lineamientos para que este grupo inmigrante en estudio sea acogido, pero para que se realice una correcta integración de estos, es necesario conocer en profundidad sus expectativas de vida, sus modos de habitar, sus formas de comprender la vivienda, y no solo como una construcción-refugio, sino como un espacio en el que habitan personas y en el que se desarrolla la vida.

La tabla 14 muestra la estimación de hogares haitianos en la comuna de San Felipe según el tipo de hogar y el tipo de vivienda (Censo 2017). Esta estimación se realiza con el propósito de identificar aquellos hogares que representan una necesidad urgente de solución habitacional, por lo que la prioridad se centra en los hogares unipersonales que vivan en campamentos o algún tipo de vivienda precaria y los hogares parentales que vivan en casa o departamento (subarriendo).

Tabla 9: Estimación hogares haitianos según tipo de hogar x tipo de vivienda

Tipo de hogar	Casa	Depto	Vivienda precaria (vivienda tradicional indígena, conventillo, mediagua, móvil, vivienda colectiva)	Total	Total San Felipe
Hogar unipersonal	70	15	10	95	3903
Hogar nuclear monoparental	11	2	0	14	2829
Hogar nuclear biparental sin hijos	51	1	12	63	2842
Hogar nuclear biparental con hijos	31	7	1	39	6751
Hogar compuesto	38	31	0	69	689
Hogar extenso	45	12	1	58	5601
Hogar sin núcleo	184	41	10	235	1141
Total	430	109	34	573	23756

Fuente: Elaboración propia. A partir de Censo 2017

4.2. Mercado de vivienda en San Felipe

4.2.1. Demanda

Con respecto a la demanda por el acceso a la vivienda, nos enfocaremos en el déficit habitacional cuantitativo, el cual se refiere a un indicador que mide el número de viviendas requeridas para dar alojamiento a hogares allegados, núcleos secundarios hacinados y para reemplazar viviendas irrecuperables (Fundación Vivienda, 2019) o, en otras palabras, “la cantidad de viviendas que faltan para dar satisfacción a las necesidades de una determinada población” (MINVU, 2007).

Como se muestra en la tabla 1, el déficit habitacional cuantitativo presente en la comuna de San Felipe registra un total de 1624 viviendas nuevas como requerimiento habitacional, viviendas que son demandadas por 394 hogares, de los cuales 394 habitan en una vivienda irrecuperable, 719 hogares en condiciones de allegamiento y 511 hogares que presentan núcleos allegados, en estado de hacinamiento e independientes.

Tabla 10: Déficit Habitacional Cuantitativo Censal comuna de San Felipe

	Total de hogares	Viviendas particulares ocupadas con moradores	Vivienda irrecuperable	Hogares allegados	Núcleos allegados, hacinados e independientes	Total requerimientos vivienda nueva (déficit habitacional cuantitativo)
Total país	5.651.637	5.508.441	156.587	143.196	93.830	393.613
San Felipe	25.502	24.783	394	719	511	1.624

Fuente: Elaboración propia a partir de Observatorio Urbano. MINVU, 2017

Con respecto al déficit habitacional cuantitativo de viviendas en la comuna de San Felipe, la cual para el actual año 2022 alcanza un total de 2.709 unidades nuevas requeridas, y de acuerdo con las estimaciones del municipio de San Felipe, el déficit actual de vivienda es de aproximadamente 3.000 unidades. De los cuales en términos estadísticos, un 12,69% de los hogares de la comuna presentaban condición de indigencia o pobreza en el año 2006 (Indicadores publicados en www.observatoriourbano.cl). A partir de los datos actuales de déficit cuantitativo de vivienda, el Plan Regulador Comunal de San Felipe realiza un análisis de la demanda potencial por vivienda social para los distintos escenarios de población identificados en el estudio a 20 años, estudio del cual se desprende la siguiente tabla:

Tabla 11: Demanda potencial de vivienda social en relación con el total de demanda de viviendas según escenario

	Vivienda social (%)	Escenario base	Vivienda social (%)	Escenario neutro	Vivienda social (%)	Escenario optimista
Demanda vivienda proyectada	1.572	12.389	712	5.614	3.853	30.366
Déficit vivienda social	381	-	381	-	381	-
Total demanda vivienda social 20 años	1.953	-	1.093	-	4.234	-

Fuente: Memoria Explicativa PRC San Felipe, 2021

De acuerdo con el cuadro anterior, el PRC indica que: “En el caso más desfavorable, se requeriría 56,45 há para acoger la demanda total de vivienda social a 20 años, considerando una ocupación urbana con una densidad promedio de 300 habitantes por hectárea, lo que equivale a predios de un promedio de 100m² y a las cesiones en vialidad y espacio público correspondientes, considerando el 30% de la superficie urbanizada”. Las cifras indicadas en el estudio, permiten realizar una aproximación al diseño previo de políticas de gobierno, para que estas gestionen soluciones o planificaciones para trabajar con las demandas habitacionales proyectadas, esperando así, que este déficit cuantitativo habitacional sea cada vez menor con el paso de los años.

4.2.2. Oferta

Con respecto a las ofertas que presenta el mercado de la vivienda en la comuna de San Felipe, estas se pueden ver reflejadas, por ejemplo, a través de los predios habitacionales, como lo grafica la tabla 3:

Tabla 12: Predios Habitacionales por año de construcción

	Total país	San Felipe
Entre 1971 y 1980	504.608	1.753
Entre 1981 y 1990	688.904	3.361
Entre 1991 y 2000	1.096.895	5.733
Entre 2001 y 2010	1.182.884	6.064
Desde 2011	1.038.929	4.147
Sin información	19.746	6
Total	5.405.569	26.222

Fuente: Elaboración propia a partir de Observatorio Urbano. MINVU, 2017

La tabla anterior se refiere a la cantidad de predios que son destinados bajo la categoría de uso habitacional según el SII, de lo que se desprende que entre el período de 1971 - 2010 el número de predios habitacionales fue en constante aumento, y se produjo un descenso en las cifras a partir del año 2011. A partir de esto, se puede inferir que producto de la creciente construcción de propiedades habitacionales, la cantidad de predios disponibles para construir edificios o viviendas residenciales se ha visto en disminución.

Con respecto a la tabla 4, esta hace énfasis en la materialidad predominante presente los predios habitacionales de la comuna de San Felipe. De esta tabla se puede extraer que en la gran mayoría de las construcciones la materialidad más recurrente y utilizada es la albañilería de ladrillo de arcilla, piedra, bloque de cemento u hormigón celular, materialidad que es usualmente utilizada en las viviendas de población, de villas y/o condominios de la comuna - revisar figura 2 - .

Figura 2: Tipología vivienda de población



Fuente: El Informador, 2018

Tabla 13: Predios Habitacionales por materialidad predominante

Acero en tubos y perfiles	11
Hormigón armado	3.641
Albañilería de ladrillo de arcilla, piedra, bloque de cemento u hormigón celular	17.879
Madera	2.595
Adobe	1.895
Perfiles metálicos	44
Estructura con elementos prefabricados e industrializados	136
Otros	15
Sin información	6
Total	26.222

Fuente: Elaboración propia a partir de Observatorio Urbano. MINVU, 2017

Continuando con las ofertas del mercado de la vivienda en la comuna de San Felipe, es útil volver mencionar el Subsidio de Arriendo de Vivienda D. S 52 comentado en el punto 2.2 Programas habitacionales, ya que es una ayuda extra para poder acceder a la vivienda de una forma más rápida y temporal. En la tabla 5 se indica que de una cantidad de 602 postulantes, 429 fueron seleccionados y tan solo 243 fueron pagados. Si bien la cifra final no soluciona totalmente la carencia o déficit cuantitativo de la vivienda, sin duda que es un beneficio que temporalmente ayuda a cientos de familias que requieren el acceso a la vivienda.

Tabla 14: Estadísticas de Programa Subsidio de Arriendo de Vivienda (DS52)

	Postulaciones	Postulantes	Seleccionados	Pagados
San Felipe	660	602	429	243

Fuente: Elaboración propia a partir de Observatorio Urbano. MINVU, 2017

4.3. Síntesis entrevistas a instituciones públicas

A partir de las entrevistas realizadas a autoridades del servicio público que se encuentran dentro del campo de la presente investigación, se realiza una tabla a modo de síntesis respecto a las variables entorno a la inmigración y la vivienda:

Nombres y cargo	Sector público	Fecha entrevista
Patricia Boffa Casas, delegada	SERVIU San Felipe	29 de marzo 2022
Ignacio Pinto, jefe	Oficina de Migración Municipio San Felipe	29 de marzo 2022
Jorge Rubio, coordinador	Dirección de Desarrollo Comunitario	30 de mayo 2022

Tabla 15: Síntesis entrevistas a instituciones públicas

Variables	Patricia Boffa	Ignacio Pinto	Jorge Rubio
Percepción impacto migración haitiana	Ha sido polémica y notoria la migración haitiana, pero dentro de un contexto social que es igual de complejo	Ha generado tensiones y repercusiones, pero la percepción depende del individuo que observe este impacto	Aumentó la precarización de la vivienda
Diferencias entre migración haitiana y otras migraciones internacionales	Existe más bien una similitud al momento de habitar en campamentos, la situación de precariedad es un factor común	(Sí existen diferencias) observando los Estados de aquellos países que han ingresado; diferencias de gobiernos y formas de organizarse una sociedad	Se asemeja a la migración proveniente desde Bolivia y Venezuela en relación con la cantidad de personas que ingresan.
Políticas pro-integración de migrantes desde la Municipalidad	Apoyo idiomático	Hay pero de manera deficiente, falta gestionar más la interculturalidad	Sello Migrante
Respectivo a la vivienda	Hay proyectos, pero no hay fondos ni terrenos disponibles para costearlos	Se distinguen algunas formas de habitar la vivienda, pero falta que se reconozcan otras formas de construir y habitar las viviendas asociadas a su cultura	Desde la llegada de la población haitiana aumentó una precarización de la vivienda
Idioma – Información	El SERVIU presta ayuda entorno a la entrega de información y acompañamiento en el proceso de postulación habitacional	Existe una mayor integración idiomática que en otras áreas	-
Otras políticas (salud, educación)	-	En el área de salud se evidencia una mayor y mejor integración, por lo menos idiomática, con presencia de intérpretes, información en criollo haitiano y acompañamiento en la realización de diversos trámites	El Sello Migrante fortalece la institucionalidad municipal en proyectos, considerando la inclusión y la atención a la población migrante y refugiada
Proyección definitiva o temporal de los inmigrantes haitianos	Se percibe como una proyección más bien definitiva, con arraigo en la comuna	La estadía de inmigrantes haitianos se observa de forma temporal en la comuna, como una plataforma para emigrar a otro lugar a futuro	Se cree que en un bajo porcentaje es definitiva, pero otro gran porcentaje planea migrar a otros países

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas

4.4. Contenidos de entrevistas a instituciones públicas

En concordancia con lo expuesto en la tabla anterior, el siguiente recuadro resume los contenidos de las entrevistas realizadas y su relación con las variables de la investigación:

Tabla 16: Contenidos de entrevistas a instituciones públicas

Variables	Patricia Boffa	Ignacio Pinto	Jorge Rubio
Percepción impacto migración haitiana	<i>... " ha sido un tema acá, porque ellos generaron una toma que hoy en día se está transformando en la toma más grande que hay en la provincia de San Felipe "</i>	<i>... " el impacto a nivel habitacional fue el más potente. Esto de que existe una toma actualmente en la comuna que en su totalidad es sobre el 90% población inmigrante y de esos migrantes, un 70% es de nacionalidad haitiana "</i>	<i>"Aumento la precarización de la vivienda para los San Felipeños y los Haitianos "</i>
Diferencias entre migración haitiana y otras migraciones internacionales	-	<i>... " Pero el caso haitiano pareciera ser que es muy distinto cómo funciona el Estado, cómo se realizan los trámites, y en eso hay harta confusión. Bueno y el tema del idioma, la barrera idiomática, juega un rol súper importante "</i>	<i>"Solo se asemeja con las migraciones bolivianas y venezolanas en cuanto a la cantidad "</i>
Políticas pro-integración de migrantes desde la Municipalidad	<i>... " nosotros de hecho tenemos información en creole acá, justamente para que ellos puedan postular, puedan abrir la libreta de vivienda "</i>	<i>... "de parte del SERVIU tampoco me parece que haya una política de interculturalidad relacionado a la vivienda, como formas de integrar, otras formas de construcción asociadas a otras culturas, esto en el área de la construcción de viviendas "</i>	<i>"El objetivo del Sello Migrante es crear y/o fortalecer la institucionalidad municipal necesaria para ejecutar planes, programas y proyectos orientados a la atención e inclusión de la población migrante y refugiada "</i>
Respectivo a la vivienda	<i>... " cuando se han ganado un subsidio de arriendo (haitianos), arriendan cualquier tipo de casa "</i>	<i>... " también la manera de habitar dentro de ese espacio que es como más común, también las relaciones, los vínculos salen de ese espacio y se perciben fuera de la vida privada, salen a la vía pública "</i>	<i>"Aumento la precarización de la vivienda para los San Felipeños y los Haitianos "</i>
Idioma – Información	<i>... " Y nosotros como servicio los hemos orientado en la postulación a subsidios habitacionales "</i>	<i>... " el área de la salud es donde más está avanzado eso, hay referentes migrantes por CESFAM, y el Servicio de Salud también tiene un referente migrante y funciona tanto a nivel administrativo, el cómo funcionan los trámites, pero también a nivel cultural, en donde ahí está la interpretación "</i>	-
Otras políticas (salud, educación)	-	<i>... " En el área de salud cuentan con referentes migrantes para haitianos y hay una referente en el servicio de salud, y también hay intérpretes, hay personal que hablan creole y que facilitan el acceso a servicios "</i>	-
Proyección definitiva o temporal de los inmigrantes haitianos	<i>... " ellos ya tienen su propia familia y forman su propio núcleo, llevando tanto tiempo acá "</i>	<i>... " según algunos textos, pareciera ser que la migración haitiana es más bien algo temporal, pero como unidad humana pasa que la gente también genera arraigo "</i>	<i>"Se cree que en un bajo porcentaje puede ser definitiva, ya que ellos buscan al igual que la comunidad cubana regularizar sus documentos migratorios para poder ir a Canadá o EEUU "</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas

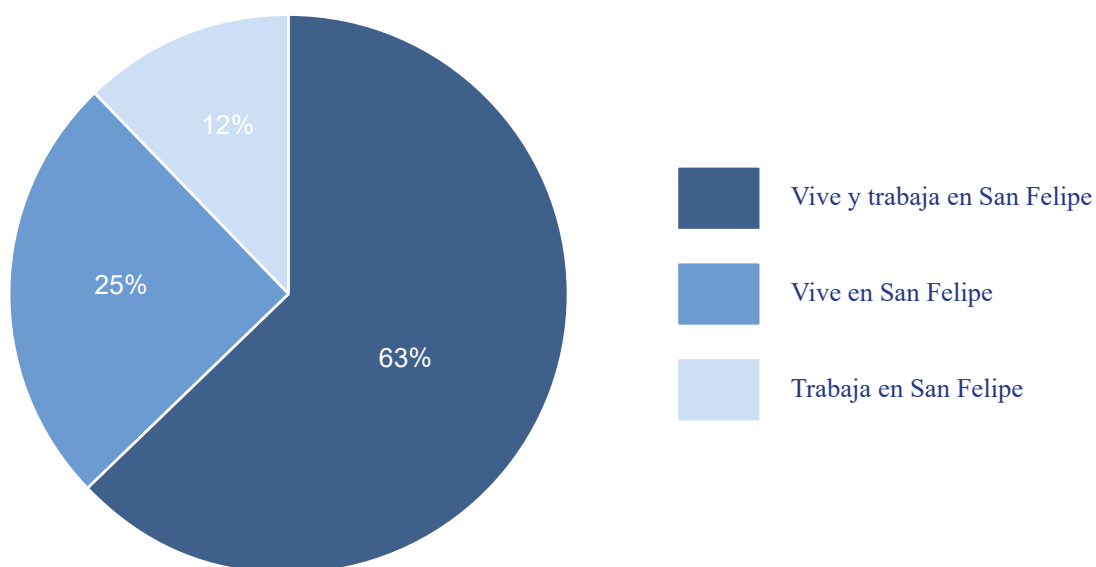
4.5. Análisis de encuesta realizada a inmigrantes haitianos en San Felipe

De acuerdo con los resultados de la encuesta piloto realizada a 8 inmigrantes haitianos radicados en San Felipe, los cuales respondieron una cantidad de 11 preguntas entorno a la vivienda, sus proyecciones a futuro y preferencias habitacionales (pauta de encuestas en anexos del capítulo N°3), se obtuvieron los siguientes resultados:

- La encuesta está apoyada en una entrevista de campo inestructurado-

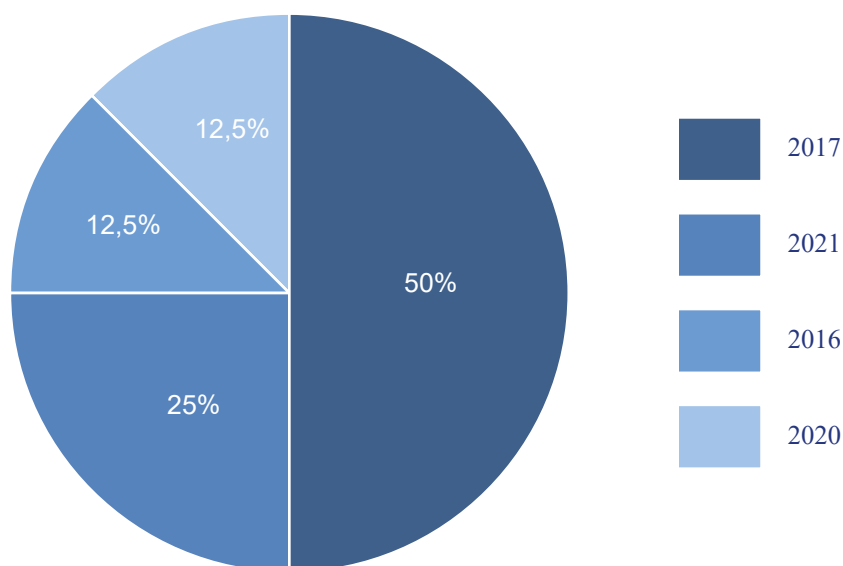
1.- Lugar de residencia :

Un 62,5% (5 personas) del total de encuestados vive y trabaja en San Felipe, un 25% (2 personas) solo vive en San Felipe y un 12,5% (1 persona) solo trabaja en la comuna. Ninguno de los encuestados respondió a que solo duerme ocasionalmente en la comuna pero vive en otra.



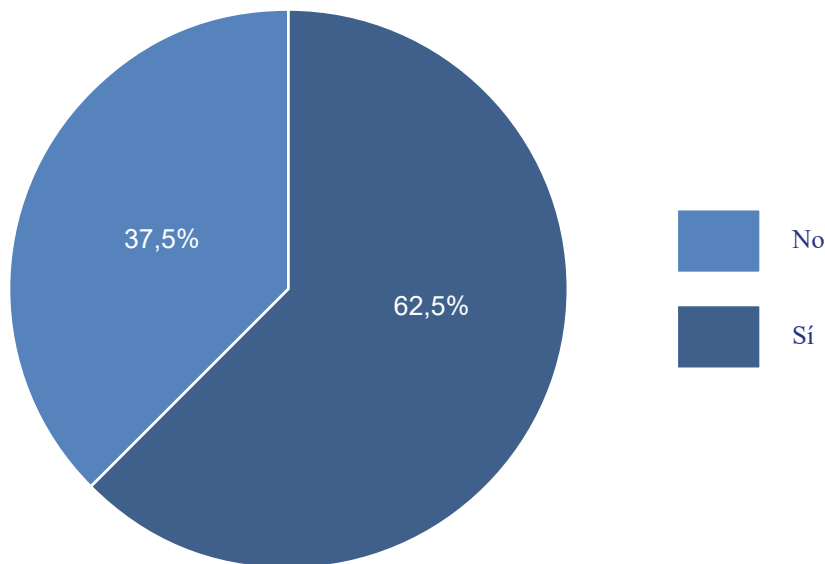
2.- ¿Qué año llegó a vivir y/o trabajar a San Felipe?

Con respecto a la fecha de llegada a la comuna, un 12,5% (1 persona) del total de encuestados respondió que llegó en el año 2016, un 50% (4 personas) en 2017, un 12,5% (1 persona) en 2020 y un 25% (2 personas) en el año 2021.



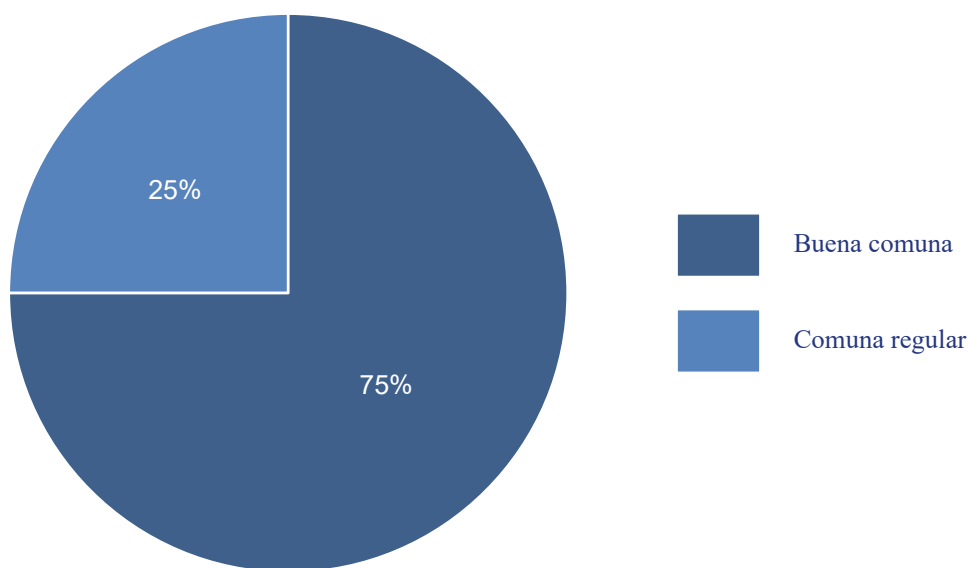
3.- ¿Ha vivido en otra comuna durante los últimos 2 años y regresado a San Felipe en este último tiempo?

En relación con la movilidad de la población haitiana encuestada, un 62,5% (5 personas) ha vivido en otra comuna estos últimos 2 años, por otro lado, un 37,5 (3 personas) no han vivido en otra comuna en ese período de tiempo.



4.- En términos generales, ¿Cuál es su opinión de la comuna de San Felipe, comparado al resto de comunas de Chile?

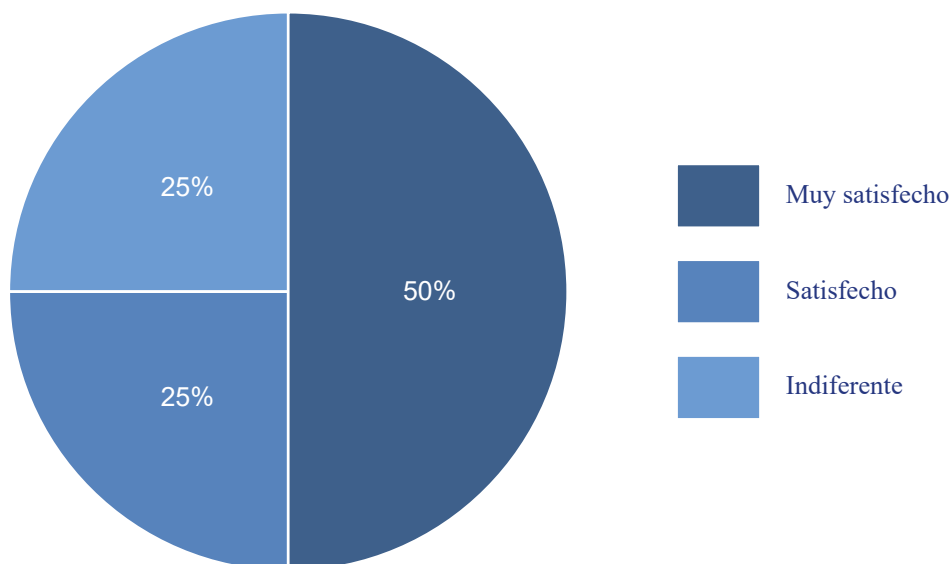
La opinión de los encuestados es más bien positiva entorno a la percepción de la calidad de vida de la comuna, en donde un 75% (6 personas) respondió que considera que San Felipe es una buena comuna para vivir, y un 25% (2 personas) opina que es una comuna regular, ni mejor ni peor que otra. Mientras que por otro lado, ningún encuestado respondió que San Felipe es una mala comuna para vivir.



5.- ¿Qué tan satisfecha/o se siente usted y su hogar de vivir en San Felipe?

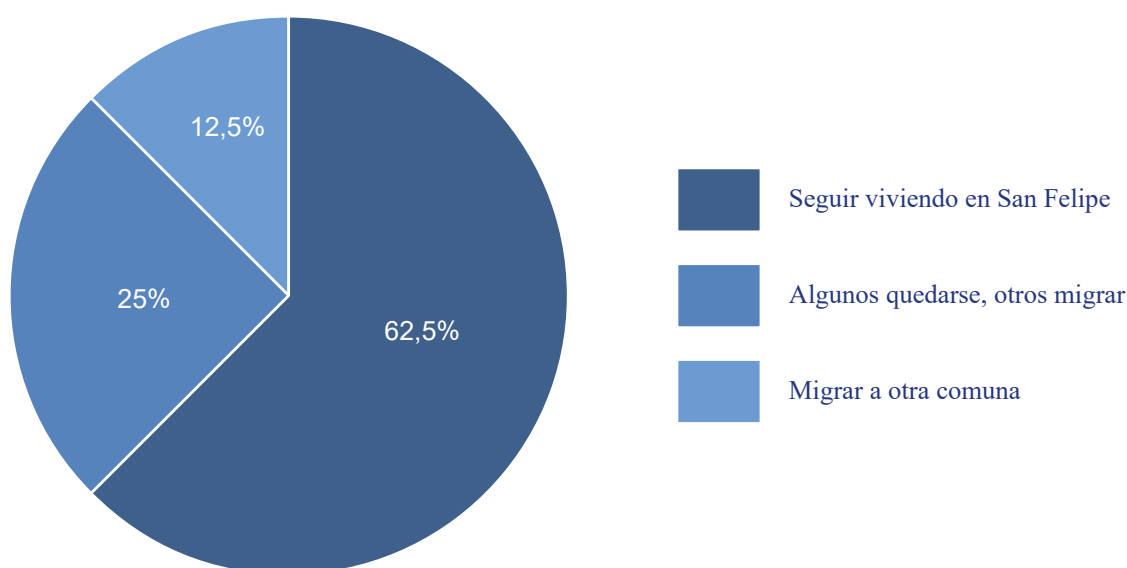
En la escala de satisfacción de los encuestados, un 50% (4 personas) considera que está muy satisfecho en relación con su hogar y el hecho de vivir en San Felipe, un 25% (2 personas) se sienten satisfechos y un 25% (2 personas) consideran indiferente su residencia en la comuna.

- “Yo estoy muy satisfecha con vivir aquí, tengo un techo para vivir y trabajo que me sirve para alimentar a mi hijo” (Mimose Jean, Migrante haitiana).



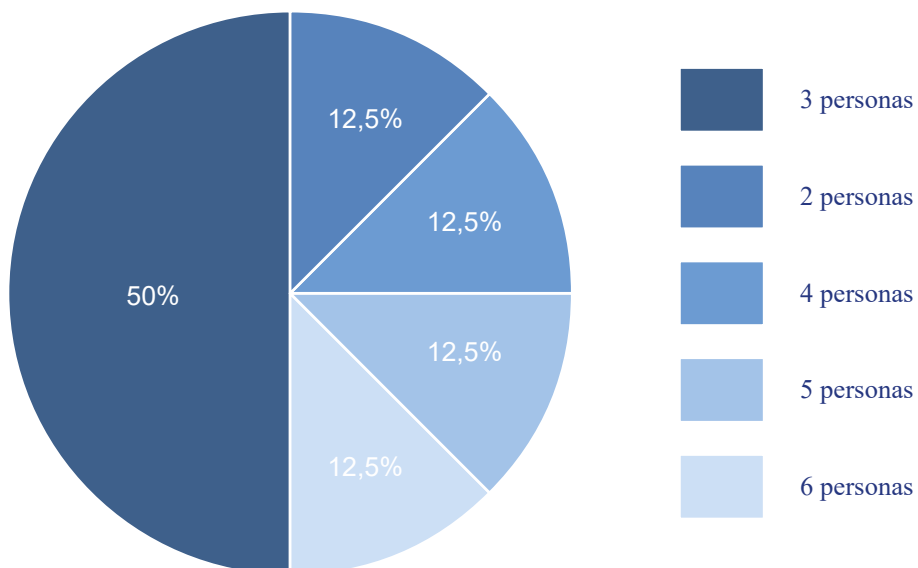
6.- Pensando en un futuro próximo ¿Cómo definiría su proyecto de vida y familia con relación a vivir en la comuna?

Un 62,5% (5 personas) del total de encuestados planea seguir viviendo en San Felipe junto a todo su grupo familiar, un 25% (2 personas) respondió que una parte de su grupo familiar piensa quedarse en la comuna mientras que otros planean migrar a otra comuna del país y un 12,5 (1 persona) piensa migrar a otra comuna de Chile. Por otro lado, ninguno de los encuestados respondió que planean ellos o su grupo familiar migrar a otro país.



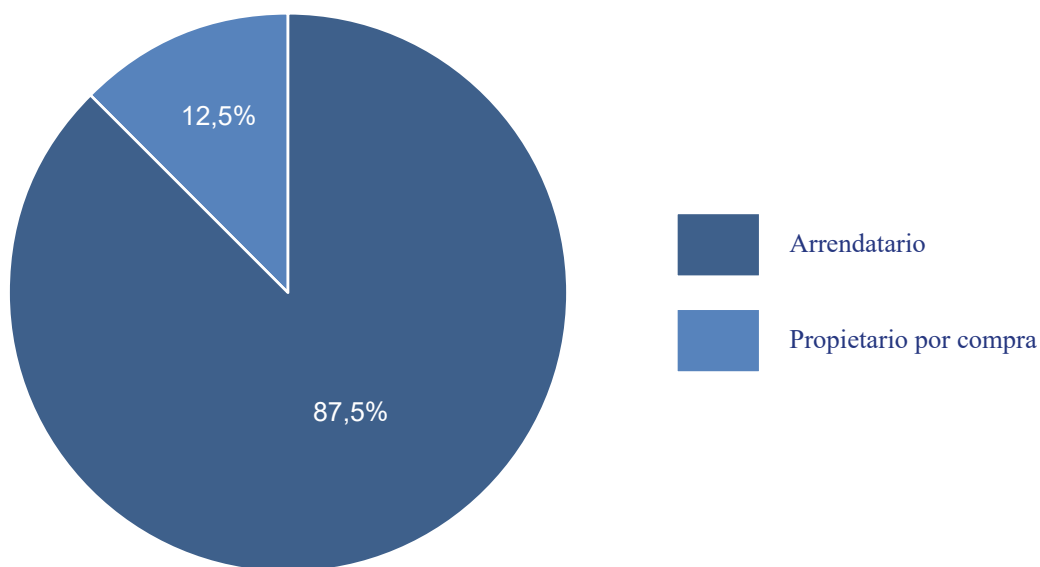
7.- ¿Cuántas personas viven en su vivienda, contándolo a usted?

En relación con la cantidad de personas que componen las viviendas de los encuestados, un 12,5% (1 persona) respondió que viven un total de 2 personas en sus hogares, un 50% (4 personas) que viven 3 personas, un 12,5% (1 personas) que viven 4 personas, un 12,5% (1 persona) que viven 5 personas y un 12,5% (1 persona) que viven un total de 6 personas.



8.- ¿Cuál define mejor su situación de tenencia de esta vivienda?

En lo respectivo a la tenencia de la vivienda en la cual habitan los encuestados, un 12,5% (1 persona) se encuentra en calidad de propietario por compra de su vivienda, mientras que un total de 87,5% (7 personas) se encuentran arrendando sus actuales viviendas. A lo que ninguno de los encuestados respondió ser propietarios por herencia.



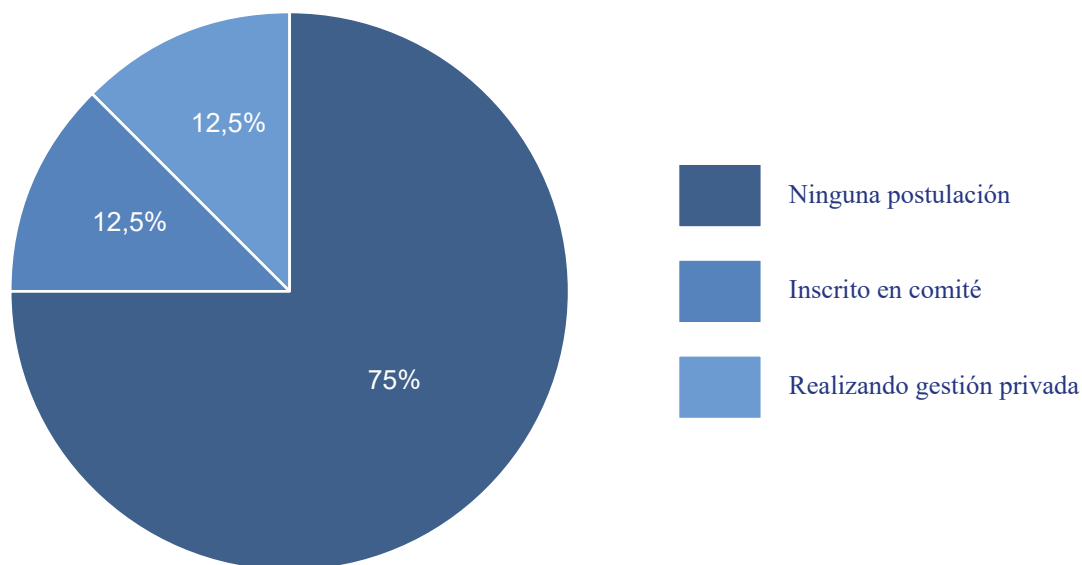
9.- Usted o su conyugue ¿Ha sido alguna vez beneficiario de subsidio habitacional MINVU o ha comprado otra vivienda de forma privada?

El 100% (8 personas) declaró no haber sido ni ser beneficiario de algún subsidio habitacional MINVU o de haber comprado otra vivienda de forma privada.

- “¿Qué es eso del MINVU? No tengo idea qué es” (Katiana Voltaire, Migrante haitiana).

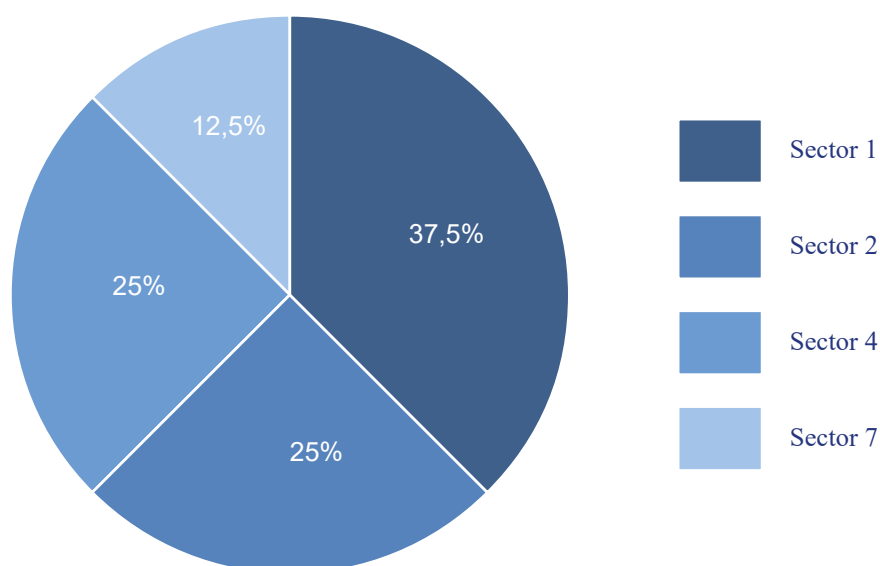
10.- Usted o alguno de los miembros de su hogar ¿Está postulando para acceder a una vivienda, sea acá o en otro lugar?

Con relación a la situación de postulación para acceder a una vivienda, un 12,5% (1 persona) se encuentra actualmente inscrita en un comité de vivienda, un 12,5% (1 persona) está realizando una gestión privada para la compra de una vivienda y el 75% de los encuestados respondió no encontrarse haciendo algún tipo de postulación respectivo a la vivienda.



11.- Sector de preferencia para vivir

Tras mostrarle un mapa de San Felipe dividido en 8 sectores, un 37,5% (3 personas) de los encuestados respondieron que prefieren el sector 1, un 25% (2 personas) el sector 2, un 25% (2 personas) el sector 4 y un 12,5% (1 persona) el sector 7. Por otra parte, ninguno de los encuestados mostró preferencia por los sectores 3, 5, 6 y 8.



4.6. Conclusiones de entrevistas y encuestas

- 1.- Se reconoce una importante barrera idiomática, salvo en el sector de la salud (consultorios, CESFAM), en donde existe un mayor y mejor trabajo al respecto.
- 2.- En el sector de la vivienda, se destaca que los precios de los suelos dejan fuera proyectos, por tanto se debe hacer un énfasis en programas orientados más bien al mejoramiento o al arriendo protegido de una vivienda, y por sobre todo proyectos habitacionales que integren tanto a chilenos como inmigrantes, para que de esta manera sean más financiables aquellos proyectos.
- 3.- La encuesta muestra un alto grado de satisfacción de los haitianos por este tipo de localidad, lo que sugiere mayor integración en esta escala de localidad urbano-rural – en comparación a grandes áreas metropolitanas-, por lo tanto es posible plantear proyectos de radicación en este tipo de asentamientos más que en las grandes ciudades.
- 4.- La encuesta que se realizó mostró una exitosa respuesta en términos piloto, por ende dado que el sector de salud tiene una mayor relación idiomática con los inmigrantes haitianos, se sugiere que el municipio implemente esta encuesta para fines de vivienda, esto a partir del levantamiento de información en por ejemplo consultorios de la comuna.
- 5.- A partir de la encuesta, resulta que la mayoría de los haitianos no vive con grandes grupos de personas en la vivienda, sino que más bien son grupos familiares reducidos (2 – 4 integrantes por vivienda), grupos similares a la población chilena.
- 6.- Como consecuencia de esta gran barrera idiomática, existe un desconocimiento de las instituciones a cargo de la gestión de los proyectos o programas entorno a la vivienda, se sugiere realizar una fuerte gestión para que los grupos de inmigrantes puedan postular a un subsidio de arriendo o a otro beneficio estatal.

Como resultado de la encuesta, los sectores 1 y 4 marcaron una tendencia entre las personas encuestadas en relación con el lugar de preferencia para vivir. Por lo que se realizó un mapeo y un análisis al Plan Regulador Comunal de San Felipe para comprender la dinámica urbana y las ofertas habitacionales presentes en cada uno de los respectivos sectores antes referidos.

4.6.1. Sector 1 (sector A en PRC)

El sector 1 corresponde al casco histórico de la comuna de San Felipe, tiene como límites la Avenida Chacabuco, Maipú, O'Higgins y Yungay. Esta zona de la comuna se caracteriza por tener un diseño urbano del tipo plano damero. En este sector podemos encontrar la Plaza de Armas, diversos servicios y equipamientos, como por ejemplo bancos, farmacias, bomberos, carabineros, servicios de salud, la municipalidad y sus departamentos distribuidos en el sector, colegios, ciclovías, entre muchos otros. Las ventajas de este sector, y su diseño urbano, es que el tráfico es mucho más ordenado que otros sectores de la comuna, como también resulta fácil ubicarse en sus calles. Por otro lado, una desventaja de tener este orden de tipo ortogonal, es que las personas que habiten en este sector probablemente no podrán tener una visión muy amplia del paisaje circundante, ya que las construcciones se realizan en todo su alrededor. Asimismo, el orden de las calles produce congestión vehicular en horas punta y por ende una prolongación de los trayectos de los vehículos que ingresan al sector 1.

Con respecto al sector A, se definieron zonas según el Plan Regulador Comunal de San Felipe, las cuales se encuentran geográficamente definidas en los planos identificados en el artículo 1 de la Ordenanza Local. En este plano del sector, podemos encontrar las zonas C1, C2 y C3 (zona central), las cuales con motivo del estudio se representarán en el plano con el código ZC conteniendo a todas las zonas centrales presentes en el sector A. En el plano también se encuentran las zonas ZCH1, ZCH2, ZCH3 y ZCH4 (zona de conservación histórica), las cuales se representan con el código ZCH en el plano de a continuación.

Tabla 17: Zona Central (C)

C1	C2	C3
Densidad Bruta Máxima: 850 hab/há	Densidad Bruta Máxima: 1250 hab/há	Densidad Bruta Máxima: 1450 hab/há
Permite uso residencial	Permite uso residencialw	Permite uso residencial
Altura máxima residencial: 12.0m	Altura máxima residencial: 18.0m	Altura máxima residencial: 21.0m
Altura máxima continua: 8.0m	Altura máxima continua: 8.0m	Altura máxima continua: 8.0m

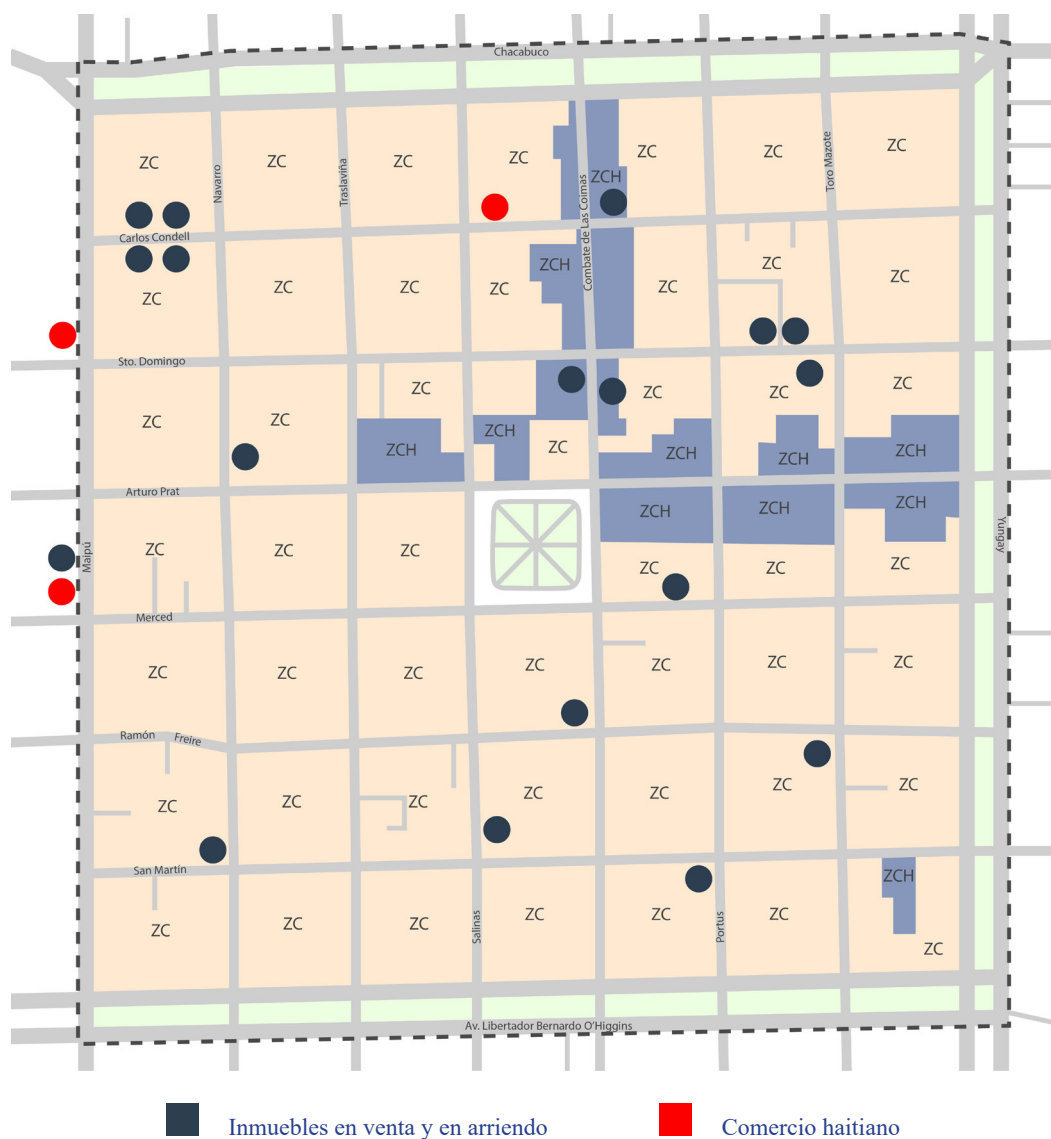
Fuente: Elaboración propia. A partir de PRC San Felipe 2021

Tabla 18: Zona de Conservación Histórica (ZCH)

ZCH 1 – 3 – 4	ZCH -2
Densidad Bruta Máxima: 160 hab/há	Densidad Bruta Máxima: 850 hab/há
Permite uso residencial	Permite uso residencial
Altura máxima residencial: 5.0m	Altura máxima residencial: 10.0m
Altura máxima continua: 5.0m	Altura máxima continua: 10.0m

Fuente: Elaboración propia. A partir de PRC San Felipe 2021

Figura 5: Cartografía sector 1



Fuente: Elaboración propia. A partir de PRC San Felipe 2021

A partir de los resultados de las encuestas a inmigrantes haitianos en San Felipe, las cuales destacaron una preferencia por este sector, se realizó un mapeo de la oferta habitacional disponible en la actualidad; propiedades para arriendo y venta. Esto con la intención de mostrar la situación de disponibilidad de ocupación para viviendas de haitianos/nas en la comuna, mostrándose una distribución de la oferta de manera más bien heterogénea en el sector.

Como resultado del mapeo realizado en el sector 1, se identificaron una cantidad de 13 propiedades en estado de venta, las cuales se pueden observar a continuación:



Tabla 19: Direcciones propiedades en venta

1. Coimas #113	2. Condell #145	3. Condell #337	4. Condell #339	5. Condell #340
6. Condell #344	7. Maipú #227	8. Navarro #1262	9. Sto. Domingo s/n	10. Freire #1141
11. S.Martín s/n	12. S.Martín #353	13. Toro Mazote #1142		

Por otra parte, también se observaron una cantidad de 5 propiedades en estado de arriendo, las cuales se muestran a continuación:



Tabla 20: Direcciones propiedades en arriendo

1. Merced #109	2.Coimas #1132	3.Salinas #346	4. Sto.Domingo #69	5.Sto. Domingo #81
----------------	----------------	----------------	--------------------	--------------------

4.6.2. Sector 4 (sector B en PRC)

El sector 4 corresponde a una zona más alejada del centro de la comuna (del sector 1), de característica residencial, de actividades productivas como la agricultura y diversos servicios. La trama urbana de este sector es más bien de orden orgánico, en donde predominan los predios agrícolas y grandes extensiones de terrenos. En este sector podemos encontrar el Hospital San Camilo, colegios, la Universidad de Valparaíso, cementerio, el Club aéreo de San Felipe, entre otros equipamientos.

Este sector de San Felipe se reconoce como una zona de expansión urbana, en donde el sector de La Troya (ubicado dentro del sector 4) se reconoce como: “Expansión actual del área urbana de San Felipe, alto dinamismo en que conviven usos de vivienda, distintos tipos de equipamiento y algunos predios que mantienen uso agrícola” (Memoria Explicativa PRC San Felipe, 2021).

Estas cualidades se deben a las buenas condiciones de vialidad estructurante, es decir, un mayor número de accesos en comparación a otros sectores de la comuna, como lo es el Camino El Convento, camino La Troya, entre otros. Sin embargo, al corresponder a una zona de expansión urbana, se requiere de una constante urbanización y materialización de vialidad local que permita conectar la vialidad estructurante con dicha expansión urbana-habitacional. (Memoria Explicativa PRC San Felipe, 2021).

Las zonas definidas en el Plan Regulador Comunal, y que presentan un interés para la presente investigación, son las zonas H2 y H3 (zona habitacional), representadas con el código H1, y las zonas E4 (zona equipamiento), que para efectos del estudio se representarán con el código H2. También es importante mencionar las zonas de áreas verdes (ZAV) presentes en el sector 4.

Tabla 21: Zona Habitacional (H)

H2	H3
Densidad Bruta Máxima: 250 hab/há	Densidad Bruta Máxima: 1250 hab/há
Permite uso residencial	Permite uso residencial
Altura máxima residencial: 9.0m	Altura máxima residencial: 25.0m

Fuente: Elaboración propia. A partir de PRC San Felipe 2021

Tabla 22: Zona Equipamiento (E)

E4
Densidad Bruta Máxima: 250 hab/há
Permite uso residencial
Altura máxima residencial: 9.0m

Tabla 23: Zona Área Verde (ZAV)

ZAV
Superficie de subdivisión predial mínima: 2500 m ²
No permite uso residencial
Agrupamiento: Aislado

Fuente: Elaboración propia. A partir de PRC San Felipe 2021

Figura 6: Cartografía sector 4



Ambas zonas expresadas en la simbología representan una oferta de suelos disponibles para uso habitacional

Fuente: Elaboración propia. A partir de PRC San Felipe 2021

De acuerdo a los resultados de las encuestas, el sector 4 marca preferencia en relación a su ambiente residencial, su cercanía a los servicios pero con la tranquilidad vial y visual que posee esta zona.

Al corresponder a una zona residencial, se pueden observar diversos conjuntos habitacionales emblemáticos o con más antigüedad como lo es la “Villa El Descanso”, la “Villa Cordillera” y otro conjunto más nuevo como la “Villa Portones del Inca”.

Este es un sector en constante cambio, aumento en la construcción de viviendas y expansión urbana, de acuerdo con la “Memoria Explicativa del PRC de San Felipe”, en donde destaca que este sector corresponde a una: “Expansión actual del área urbana de San. Felipe, alto dinamismo en que conviven usos de vivienda, distintos tipos de equipamiento”.

Como resultado del mapeo realizado en el sector 4 se identificaron una serie de terrenos que tienen aptitud habitacional y factibilidad de construcción, a partir de estas denominaciones se muestran algunos ejemplos de terrenos encontrados:



Tabla 24: Información predio 1

Dirección predio	La Troya 677
Superficie terreno	25,3 há
Destino	Habitacional
Rol	3412-13
Avalúo fiscal	\$70.115.402

Fuente: SII



Tabla 25: Información predio 2

Dirección predio	La Troya 621
Superficie terreno	18,9 há
Destino	Habitacional
Rol	3413-196
Avalúo fiscal	\$53.663.089

Fuente: SII

5. Conclusiones

5.1. Resumen ejecutivo

El objetivo de la presente investigación es caracterizar la situación de integración residencial de las y los inmigrantes haitianos en los diferentes hábitat y zonas de San Felipe, como asimismo conocer sus modos de vida y habitar la vivienda, con el objetivo de determinar qué lineamientos estratégicos se requieren para generar un plan habitacional local para el grupo en estudio. Como hipótesis general de esta investigación, se estableció que la Población Haitiana inmigrante en San Felipe es un grupo vulnerable que, muestra una pauta de localización dispersa en diferentes zonas de la ciudad, subarrendando casas antiguas en hacinamiento, viviendas sociales y departamentos antiguos en zonas estigmatizadas, cuya adecuada integración requiere conocer y atender sus lógicas de vivienda, barrio, empleo, como asimismo sus expectativas y preferencias de habitar, para luego traducirlas en propuestas de política local habitacional al Municipio y MINVU Regional.

En consecuencia de lo expresado anteriormente, se determinó como metodología a aplicar un enfoque que sea posible medir, observarse o referirse al “mundo real”, para que de esta manera sea una investigación creíble y aceptada por otros investigadores. Además, debido a los datos utilizados son producto de mediciones realizadas en terreno o bien, recopiladas desde una fuente primaria – como el municipio o instituciones públicas -, estas deben ser analizadas con métodos estadísticos, numéricos y totalmente verídicos. Al mismo tiempo, es importante destacar que el análisis etnográfico y la investigación de campo nos otorga una perspectiva más cercana al caso de estudio, una mirada más apegada a la realidad y un respectivo reconocimiento a las variables utilizadas en la investigación.

Tabla 26: Resumen resultados según objetivo específico

Objetivo específico	Resultado
Reconocer y caracterizar los modos de vida relacionados a la vivienda de la población haitiana en San Felipe.	La mayoría de los haitianos se encuentra arrendando una vivienda actualmente, excepto un pequeño porcentaje que se encuentra en calidad de propietario por compra.
Describir las expectativas de permanencia del grupo inmigrante en la ciudad con la intención de reconocer qué magnitud tiene disposición real de radicarse en San Felipe, y en qué condiciones.	Un 62,5% del total de encuestados planea seguir viviendo en San Felipe junto a todo su grupo familiar, esto en relación con el alto grado de satisfacción con la calidad de vida que tienen en San Felipe.
Generar lineamientos estratégicos para un plan habitacional piloto que sea integrador y factible, asimismo, que demuestre un modelo de acceso a la vivienda para la población haitiana residente en la ciudad de San Felipe.	Se sugiere al municipio la compra y/o rehabilitación de inmuebles existentes en estado de venta en la comuna y la compra de terrenos disponibles para responder a la demanda habitacional, otorgando por ejemplo el “arriendo protegido” financiado por el MINVU.

Tabla 27: Principales resultados de la encuesta

VARIABLES	Resultados
Calidad de vida	Alto grado de satisfacción de los haitianos por este tipo de localidad más bien pequeña.
Composición viviendas	La mayoría de los haitianos no vive con grandes grupos de personas en la vivienda.
Estadía en la comuna	Un 62,5% del total de encuestados planea seguir viviendo en San Felipe junto a todo su grupo familiar.
Tenencia de la vivienda	El 87,5% de los encuestados se encuentra arrendando su actual vivienda.
Preferencias	La mayoría de los encuestados prefiere vivir en el casco histórico – centro – de San Felipe.

Los resultados de esta investigación, pensando en la propuesta de un plan de acción para la comuna de San Felipe, permiten revisar y aprovechar el enfoque de un proyecto que fue financiado a través de un convenio entre el Fondo de Universidades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile (FAU), titulado “Hacia un sistema de arriendo protegido de inmuebles para inmigrantes vulnerables en zonas de alta accesibilidad a empleos”(2019) , el cual estuvo bajo la dirección del profesor Camilo Arriagada Luco del Departamento de Urbanismo de la FAU. Este proyecto se introduce en tres nuevas dimensiones del problema del déficit urbano – habitacional que se presenta hoy en día. Para empezar, busca innovar en los programas de subsidio a la vivienda en relación a la modalidad de arriendo de esta misma, haciendo un énfasis en la demanda de los grupos de inmigrantes vulnerables, los cuales se encuentran arrendando en condiciones mínimas o precarias, y que a partir de esta situación se abre una oportunidad de recuperación de la cantidad de inmuebles existentes, potenciando la atención al déficit cuantitativo y cualitativo de las viviendas de estos grupos de inmigrantes vulnerables.

Por otra parte, este estudio hace mención del Programa de Revitalización de Barrios patrimoniales e Infraestructura Emblemática ejecutado por SUBDERE (a partir de un préstamo del BID). El programa ofrece nuevos modelos de intervención que combinan la compra y recuperación de inmuebles con el fomento de la economía local y el mejoramiento del espacio público, por ende lo destacable de este tipo de proyectos es que estos planes de fomento al arriendo protegido deberían gestionarse de esta manera, en donde no solo sean subsidios habitacionales que respondan al déficit cuantitativo, sino que también se consideren elementos urbanos, sociales y culturales, integrando variables más complejas y una mirada más integradora a la demanda habitacional existente y futura.

Así como lo menciona Pedro Chana (“Hacia un sistema de arriendo protegido de inmuebles para inmigrantes vulnerables en zonas de alta accesibilidad a empleos”, capítulo 1, 2019), un ejemplo internacional de modelo de arriendo es el que existe en Barcelona, España. El modelo de coviviendas consiste en la sesión del uso del suelo por parte del ayuntamiento – en este caso municipalidad – u otras instituciones públicas / privadas en áreas deprimidas o que estén en desuso, y en las cuales estas instituciones puedan construir viviendas a cambio de pagar mensualmente un bajo costo por el uso de estas viviendas.

También es destacables que estos terrenos en cuestión se mantienen bajo el dominio de cooperativas de viviendas, siendo estas las que adjudican las personas socias – que en relación con el estudio actual podrían ser perfectamente personas inmigrantes -. Como se ha venido expresando con anterioridad, este análisis tanto de las condiciones de las viviendas del sector 1 y la disponibilidad / factibilidad de terreno en el sector 4 realizado en el capítulo anterior, tienen la finalidad única de sugerir el generar o gestionar un modelo de operación ante esta demanda habitacional que se presenta en este caso en el grupo de inmigrantes haitianos en la comuna de San Felipe, para que de esta manera, el municipio preste una ayuda subsidiaria y un posterior seguimiento a los arrendatarios – grupo inmigrante haitiano – para asegurar que este sistema pro arrendatario esté funcionando debidamente. Para tal propósito, se realizan una serie de recomendaciones ligadas a la demanda habitacional del grupo en estudio, las cuales se presentan a continuación.

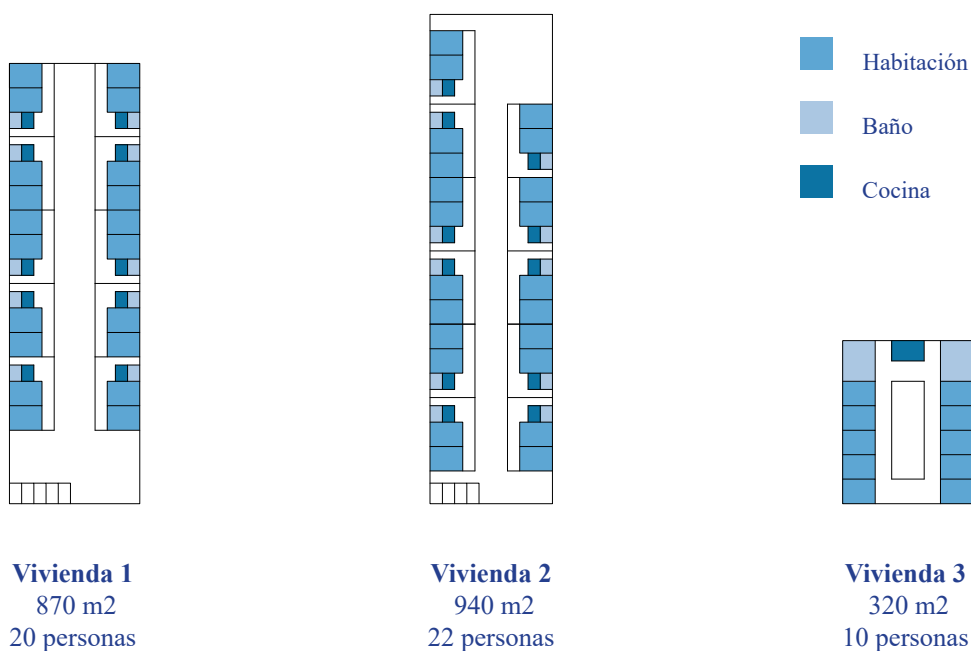
5.2. Recomendaciones

Tras haber realizado el mapeo por el sector 1, se analizaron principalmente las condiciones de las viviendas que se encuentran actualmente en oferta, ya sea en calidad de venta o arriendo. Lo anterior se llevó a cabo con la intención de sugerir - a modo de recomendación - a la Municipalidad de San Felipe la compra y/o rehabilitación de los tres inmuebles mencionados a continuación, con la finalidad de responder de manera integral ante el déficit habitacional que se presenta hoy en la comuna, específicamente el déficit identificado en el grupo de personas del actual estudio, y que posteriormente esta oferta de inmuebles bajo un sistema de “arriendo protegido”, sean financiadas con los fondos de un subsidio de arriendo ofrecido por el MINVU. Del mismo modo, es importante destacar que las personas encuestadas en su mayoría se encuentran arrendando viviendas a precio mercado, es decir, están pagando el precio que se le asigna a un bien o servicio por parte de quién lo ofrece. Por ende, estas personas que arriendan actualmente en San Felipe, podrían eventualmente pagar un arriendo gestionado de manera protegida, como se revisó anteriormente. A continuación se presenta una tabla de resumen de cabida por cada inmueble propuesto, generando un prototipo según sus metros cuadrados, esto para estimar cuántos subsidios podrían ser utilizados.

5.2.1. Prototipos de remodelación

1. Dormitorio – cocina y baño individual --> Parejas con hijos o madres con hijos.
2. Dormitorio – cocina y baño compartido --> Adultos solos.

Figura 7: Prototipos de remodelación de las tres viviendas escogidas



La tabla 28 representa la segmentación habitacional de los hogares haitianos, esto con base en la tabla 14: “Estimación hogares haitianos según tipo de hogar x tipo de vivienda”. A partir de esta estimación se clasifican los hogares según su necesidad habitacional; sin necesidad habitacional, hogares sin parentesco (hogar extenso y hogar sin núcleo), hogares unipersonales que viven en campamentos o viviendas precarias y hogares parentales que habitan en casas o departamentos. Estos últimos 3 grupos de hogares representan una prioridad dentro del objetivo del plan habitacional en cuestión.

Tabla 28: Segmentación habitacional hogares haitianos

Tipo de hogares	Hogares
Hogares sin necesidad habitacional	85
Hogares sin parentesco	293
Hogar unipersonal en campamento	23
Hogares parentales en casa/depto.	172
Subtotal grupo objetivo Plan Habitacional	195

Fuente: Elaboración propia. A partir de Censo 2017

Figura 8: Vivienda 1



Ubicación: Coimas #113

Esta propiedad construida en adobe se encuentra en disposición de venta y su valor es de \$700.000.000. La vivienda 1 se encuentra emplazada a una cuadra de la Plaza de Armas de San Felipe, cercana a diversos servicios y equipamientos. Ubicada en un sector de creciente desarrollo comercial, edificios públicos, convergencia de flujos vehiculares y peatonales importantes. En sus 870 m2 posee 2 pisos, 3 habitaciones y una entrada para vehículos.

Figura 9: Vivienda 2



Ubicación: Condell #339

Esta propiedad de 940 m² se encuentra en disposición de venta y su valor es de \$311.292.200. La vivienda 2 se encuentra emplazada a cuatro cuadras de la Plaza de Armas de San Felipe, a diferencia de la propiedad anterior esta se sitúa en una zona más tranquila del sector 1, con menos afluencia tanto vehicular como peatonal, rodeada de más viviendas que de comercio. La fachada está construida en adobe y simulan ser 2 casas pero es 1 en su interior construido en ladrillo, posee 1 piso, 4 habitaciones, 3 baños, un patio trasero y una entrada de vehículos para 3 autos.

Figura 10: Vivienda 3



Ubicación: Condell #339

Esta propiedad se encuentra en disposición de venta y el valor de su terreno es de 6.036 UF - \$191.860.448- . Está construida en adobe y madera, se encuentra emplazada a dos cuadras de la Plaza de Armas, cercana a bancos, centros médicos, supermercados, entre otros servicios. Una casa habitación que forma parte del damero fundacional y casco central de la comuna de San Felipe. La superficie de este terreno es de 320 m², con una superficie construida de 203 m². Con orientación poniente, posee 1 piso, 7 habitaciones, 2 baños, cocina, living, comedor, habitación de servicio, logia y patio trasero (www.fernandezescobar.com)

De acuerdo con la oferta habitacional que ofrece el proyecto piloto (viviendas 1,2 y 3), se realiza una estimación de cuál sería la cantidad de hogares beneficiados con tal plan habitacional. Para aquello, se considera la cantidad de hogares señalados en la tabla 29 : “Segmentación habitacional hogares haitianos” y el porcentaje de encuestados que planean seguir viviendo en San Felipe junto a su grupo familiar, por tanto se calcula el total de hogares al que se le ofrecería una solución habitacional en relación con su necesidad de vivienda actual. Es necesario aclarar que para efectos del estudio, no se consideran los hogares sin parentesco (hogar extenso y hogar sin núcleo), ya que al no pertenecer a un grupo de hogar definido, es complejo obtener información acerca de las condiciones y las tipologías de viviendas en las que habitan, haciendo también la suposición de que podrías ser trabajadores por temporada, por lo tanto su estadía en la comuna podría no ser definitiva en comparación con los otros 2 tipos de hogares. Los resultados logran atender a un 26% del total de la demanda habitacional de los hogares considerados; 70% de los hogares unipersonales y 20% de hogares parentales.

Tabla 29: Grupo objetivo Plan Habitacional

Tipo de hogares	Hogares	85% quiere vivir en San Felipe	Proyecto Piloto	Proyecto Piloto %
Hogares sin necesidad habitacional	85			
Hogares sin parentesco	293			
Hogar unipersonal en campamento	23	14	10	70
Hogares parentales en casa/depto.	172	107	21	20
Subtotal grupo objetivo Plan Habitacional	195	121	31	26

Fuente: Elaboración propia. A partir de Censo 2017

Otra importante recomendación, es aplicar la encuesta piloto que se le realizó a inmigrantes haitianos en esta investigación, pero aplicados también en el área de la salud, ya que como afirmó Ignacio Pinto (Oficina de Migraciones), es en este sector público en el cual se percibe una mayor integración y aplicación de políticas que integren a los inmigrantes haitianos, en donde la barrera idiomática no es un obstáculo gracias al personal de traducción y acompañamiento presente en hospitales y consultorios, para cumplir con el propósito de conocer quiénes y cómo viven los inmigrantes en San Felipe.

Para finalizar, en lo respectivo a la barrera del idioma y al gran desconocimiento de las instituciones públicas y sus programas / proyectos evidenciado en las encuestas realizadas, se sugiere la integración del criollo haitiano en los folletos y en los medios de difusión de estas informaciones en general, ya que como se puede observar en el anuncio publicado por MINVU en marzo de este año, o mejor dicho, no se puede observar el uso del criollo haitiano, dificultando la comprensión y la difusión de esta información entre integrantes de la población haitiana, repercutiendo en que estos mismos no puedan optar a estas postulaciones por el hecho de no saber qué dicen o derechamente no saber que existen. De la misma forma, se suma el hecho de que la postulación se realiza de manera 100% online, sabiendo que estamos refiriéndonos a una población vulnerable, con recursos limitados e ingresos que dificultan el acceso al internet, a la información que la mayoría de la población mundial está acostumbrada a recibir con frecuencia día a día, no es igualmente accesible para todas y todos.

Figura 11: Folleto de postulaciones a Subsidio de Arriendo



Fuente: MINVU, 2022

6. Referencias

- R.A.E. (2006). globalización. Real Academia Española. Recuperado 2021, de <https://www.rae.es/desen/globalizaci%2525C3%2525B3n>
- A.P. (2005). Convergencias teóricas y evidencias empíricas en el estudio del transnacionalismo de los inmigrantes (Vol. 4). redalyc.
- I.B.V. (2010). Vivir en campamentos: ¿Camino hacia la vivienda formal o estrategia de localización para enfrentar la vulnerabilidad? EURE, 36(109), 111–141.
- Secretarías Regionales Ministeriales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2014, enero). Política Nacional de Desarrollo Urbano (N.o 4).
- M.I.N.V.U. (s. f.). Estadísticas habitacionales. Observatorio Urbano. Recuperado octubre de 2021, de <https://www.observatoriourbano.cl/estadisticas-habitacionales/>
- I.N.E. (s. f.-a). Migración. Instituto Nacional de Estadísticas. Recuperado octubre de 2021, de <https://www.ine.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/poblacion/migracion>
- S.N.M. (2021). Estadísticas migratorias. Departamento de Extranjería y Migración. Recuperado septiembre de 2021, de <https://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>
- O.I.M. (2021a). Datos e investigación. Organization for Migration. Recuperado noviembre de 2021, de <https://www.iom.int/es/datos-e-investigacion>
- Mac Donald, J. (2021). Política habitacional y migrantes. Reflexiones a raíz de una crisis en el norte.
- Sur corporación de estudios sociales y educación. (2019). Migrantes internacionales y desarrollo urbano (Nº2).
- Arriagada Luco, C. (2014). Inmigrantes internacionales. Emprendimiento en barrios comerciales de Iquique, Gran Valparaíso y Gran Santiago. Ceibo
- Juan Cristóbal Moreno Crossley. (2019). Procesamiento Encuestas CASEN 2015 y 2017 a nivel país y mapas de hogares arrendatarios de inmigrantes, Región Metropolitana.
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (2021, abril). Ley 21325 LEY DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA.
- Urzúa Labraña, A. (2019). Impacto de las Políticas Públicas en la dinámica de arriendo de viviendas para Migrantes Haitianos. Universidad de Chile
- Alvarado, R. (2020, 18 mayo). Vivienda y migrantes: el problema del desregulado rentismo inmobiliario en la ciudad. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile. Recuperado noviembre de 2021, de <http://www.fau.uchile.cl/noticias/163494/vivienda-y-migrantes-el-problema-del-desregulado-rentismo-inmobiliario>
- CNDU. (2015, mayo). Propuestas para una política de suelo para la integración social urbana. Consejo Nacional de Desarrollo Urbano.
- Camilo Arriagada Luco y Eleonora López Contreras. (2018). VIVIENDA, TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO CENTRALES APROXIMACIONES A LA REALIDAD MIGRANTE EN GRANDES URBES DE CHILE. Diego Vallejos Oberg.
- Ilustre Municipalidad de San Felipe. (2021, febrero). Memoria Explicativa PRC San Felipe. https://www.munisanfelipe.cl/multimedia/2021/02/08/prc_san-felipe_memoria_explicativa.pdf
- Alza «excepcionalmente fuerte» de remesas a Latinoamérica en 2021. (2022, 31 marzo). SWI swissinfo.ch. <https://www.swissinfo.ch/spa/alza--excepcionalmente-fuerte--de-remesas-a-latinoam%C3%A9rica-en-2021/47478638>
- F.A.U.U.C. (2019). Vivienda adecuada para migrantes vulnerables en áreas de alta accesibilidad a empleos. (Camilo Arriagada Luco y Tamara Jeri Salgado ed.). Universidad de Chile.

7. Anexos

Se anexan las transcripciones de las entrevistas realizadas a actores del servicio público entorno a la vivienda y las encuestas a inmigrantes haitianos radicados en San Felipe:

Nombres y cargo	Sector público	Fecha entrevista
Patricia Boffa Casas, delegada	SERVIU San Felipe	29 de marzo 2022
Ignacio Pinto, jefe	Oficina de Migración Municipio San Felipe	29 de marzo 2022
Jorge Rubio, coordinador	Dirección de Desarrollo Comunitario	30 de mayo 2022

1. Patricia Boffa Casas (SERVIU) :

1) ¿Cuántos y qué proyectos de vivienda se están desarrollando en general en la comuna?

En la comuna estamos trabajando unos proyectos habitacionales de comités habitacionales, pero **no tenemos ninguno todavía en carpeta**, está todo comenzando, **estamos en la búsqueda de terreno** y todo ese proceso.

- ¿Esto es por el cambio de gobierno?

No, es que ¿Sabes lo que pasa?, **faltan muchos terrenos**, el plano regulador no te lo permite, ha limitado mucho, por eso hoy día se está trabajando en la actualización del plano regulador que esperamos sacarlo durante el año 2022, y eso significa que se podría ampliar el límite urbano para poder buscar en otros lugares, porque los terrenos que existen en este minuto son carísimos.

- Y el plano regulador ¿A qué año corresponde?

Es del año 1998.

2) ¿Cuál es la disponibilidad de terrenos para tales proyectos habitacionales?

O sea, terrenos hay. Lo que pasa es que **los montos son inalcanzables para la administración pública**. Por ejemplo, estamos hablando que una hectárea cuesta \$800.000.000, tres hectáreas y media en \$4.000.000.000, entonces eso versus lo que nosotros construimos, **ocupamos más de la mitad de los recursos en comprar el terreno**, por lo que son proyectos que en este minuto son inviables.

- ¿Y esos terrenos son todos particulares?

Sí, son todos particulares. **Ya no quedan terrenos fiscales aquí en la comuna**. Los terrenos fiscales que existen ya están ocupados, con carabineros, la Escuela Industrial, la Escuela Agrícola, el estadio fiscal. Por lo tanto no hay nada que esté eriazado.

3) ¿Cuál es su postura frente a la migración haitiana en la comuna para efectos de la vivienda?

El tema de la **migración haitiana efectivamente ha sido un tema acá, porque ellos generaron una toma que hoy en día se está transformando en la toma más grande que hay en la provincia de San Felipe**, son más de 600 viviendas las que hoy tienen ahí, pero no solamente con migrantes haitianos, sino que con **migrantes de otros países; venezolanos, colombianos, bolivianos, peruanos. Y nosotros como servicio los hemos orientado en la postulación a subsidios habitacionales**.

- ¿Eso corresponde a los inmigrantes que llevan más de 5 años acá cierto?

Hay haitianos que han postulado, **nosotros de hecho tenemos información en creole acá, justamente para que ellos puedan postular, puedan abrir la libreta de vivienda**, siempre y cuando ellos tengan la radicación definitiva en el país, no puede postular una persona que no tenga la radicación definitiva.

- O sea en los papeles ya serían chilenos.

Exacto, en la práctica.

4) ¿Qué tipos de viviendas habitan hoy los haitianos y cuáles les interesa como solución a la vivienda?

Todos los que han venido no vienen con una mirada, así con una solicitud muy específica, o sea ellos vienen por ejemplo **cuando se han ganado un subsidio de arriendo, arriendan cualquier tipo de casa**, no es que la tengan. Pero en este minuto están habitando a veces 3 o 4 familias una sola vivienda, por lo tanto no vienen con especificaciones técnicas como “queremos una casa con tres dormitorios” no, ellos vienen a postular y buscan, porque ya han entendido lo que tienen que buscar, que **son casas que existen aquí**.

- ¿Y ha sucedido que venga una familia que se ha ganado el subsidio, y traiga a otras familias a vivir con ellos?

Lo desconozco, **no tenemos personal para hacer un seguimiento**. Desconozco si lo hacen o no. Yo creo que no, porque **ellos ya tienen su propia familia y forman su propio núcleo, llevando tanto tiempo acá**.

1. Ignacio Pinto (Oficina de Migración) :

1) ¿Cómo se percibe el impacto de la migración haitiana en la comuna?

Bueno, el impacto a nivel habitacional fue el más potente. Esto de que existe una toma actualmente en la comuna que en su totalidad es sobre el 90% población inmigrante y de esos migrantes, un 70% es de nacionalidad haitiana, y ese es como el impacto directo en el territorio. Pero también las formas de habitar el espacios son distintas, o sea, por ejemplo hay una casa roja en Maipú, en donde **también la manera de habitar dentro de ese espacio que es como más común, también las relaciones, los vínculos salen de ese espacio y se perciben fuera de la vida privada, salen a la vía pública**, y en general todos los espacios donde se genera comercio, de la comunidad haitiana, tienen esa característica, como de ser bastante más públicos que privados comparados al caso chileno. Esas formas de habitar el espacio, yo creo que **ha generado hartas repercusiones, diferencias, tensiones**, puede ser visto y analizado de distintas maneras, dependiendo de las personas y grupos humanos a que le toque percibirlo, pero hay una diferencia claramente en eso, en cómo habitar los espacios.

2) De qué manera se diferencia o asemeja la migración haitiana en comparación a las migraciones anteriores (otras nacionalidades)?

Creo que se asemejan en la precariedad en general, **la migración está marcada por esa situación de precariedad**, del desconocimiento de la red de servicios locales, de flujos de comunicación, cómo son las formas de hacer las cosas en este país, ante eso **hay un desconocimiento general de la población migrante**. Hay migrantes que se manejan mejor y otros que no tanto, porque tienen historias más comunes como los venezolanos, colombianos, bolivianos, ellos tienen como un sistema estatal más parecido, quizá los colombianos, venezolanos más que los bolivianos. **Pero el caso haitiano pareciera ser que es muy distinto cómo funciona el Estado, cómo se realizan los trámites, y en eso hay harta confusión**. Bueno y el tema del idioma, la barrera idiomática, juega un rol súper importante.

3) Actualmente, ¿Con qué políticas cuenta el municipio con respecto a la integración de los inmigrantes internacionales?

En general **políticas de integración a nivel cultural yo creo que son bien pocas**, y las que hay son deficientes, y en general no hay. No son políticas de integración cultural, en algunos espacios tienen más políticas de integración cultural, sobre todo el área de salud. **En el área de salud cuentan con referentes migrantes para haitianos y hay una referente en el servicio de salud, y también hay intérpretes, hay personal que hablan creole y que facilitan el acceso a servicios**, pero no solo eso, sino que también funcionan como intérpretes de la cultura, eso es bien importante, **el área de la salud es donde más está avanzado eso, hay referentes migrantes por CESFAM, y el Servicio de Salud también tiene un referente migrante y funciona tanto a nivel administrativo, el cómo funcionan los trámites, pero también a nivel cultural, en donde ahí está la interpretación**. Pero en los otros espacios, por ejemplo que yo creo que son vitales para el tema de la convivencia los espacios escolares, y el DAEM no cuenta con un referente migrante, menos interprete, no hay una persona que por ejemplo vea cómo se solicitan las becas JUNAEB por ejemplo, no hay una coordinación, se desconoce el área, no hay tanto conocimiento de qué pasa cuando una persona ingresa por un paso no habilitado, si tiene acceso a la educación o JUNAEB desde los colegios, hay bastante desconocimiento respecto a eso. Pero tampoco hay referentes culturales, con el tema de la convivencia escolar, donde se generan hartos encuentros y desencuentros y **no hay nadie, ni una política o programa, al menos yo la desconozco, que gestione esa interculturalidad, entre padres, apoderados, alumnos, comunidad escolar en general**.

-Y con respecto a la vivienda, ¿Se sabe si existe algún tipo de integración similar al área de la salud?

Bueno, aquí el equipo de vivienda de parte del municipio es bastante chico, y en realidad dentro del equipo no la hay, pero **de parte del SERVIU tampoco me parece que haya una política de interculturalidad relacionado a la vivienda, como formas de integrar, otras formas de construcción asociadas a otras culturas, esto en el área de la construcción de viviendas**.

4) ¿Se cree que la migración haitiana es definitiva o temporal en la comuna?

Desde mi opinión, y según algunos textos, pareciera ser que **la migración haitiana es más bien algo temporal, pero como unidad humana pasa que la gente también genera arraigo**, entonces si bien **un gran porcentaje de la población viene de manera temporal para “saltar a otros estados”**, por ejemplo algo bien patente es cuando cambió la administración en EEUU y asumió Biden, muchos de los inmigrantes de aquí fueron para allá esperando poder entrar a EEUU, y muchos de ellos no pudieron entrar y se quedaron en México y otros han vuelto, pero se percibía a Chile como una plataforma para después irse a EEUU. Pero de esa migración también habías personas que se iban a quedar aquí, que **generaron vínculos con este territorio**, que han tenido hijos con chilenos o chilenas, que han generado arraigo, como cualquier población humana. Pero en general las características son más bien como una **plataforma para buscar oportunidades en otros países**.

1. Jorge Rubio (DIDECO) :

1) ¿Cómo se percibe el impacto de la migración haitiana en la comuna?

Aumento la precarización de la vivienda para los San Felipeños y los haitianos.

2) ¿De qué manera se diferencia o asemeja la migración haitiana en comparación a las migraciones anteriores (otras nacionalidades)?

Solo **se asemeja con las migraciones bolivianas y venezolanas** en cuanto a la cantidad.

3) Actualmente, ¿Con qué políticas cuenta el municipio con respecto a la integración de los inmigrantes internacionales?

Contamos con el hito del **Sello Migrante** el cual es un reconocimiento que entrega el Estado de Chile, a través del Servicio Nacional de Migraciones, a Municipalidades que realicen medidas de acción positivas tendientes a la **inclusión de la población migrante y refugiada**, basadas en ciertos estándares de calidad y con un enfoque de derechos, inclusión y no discriminación.

El objetivo del Sello Migrante es crear y/o fortalecer la institucionalidad municipal necesaria para ejecutar planes, programas y proyectos orientados a la atención e inclusión de la población migrante y refugiada. Estas capacidades serán certificadas por el Servicio de Migraciones, entidad que apoyará y orientará a la **conformación o fortalecimiento de la institucionalidad comunal para estos fines**.

4) ¿Se cree que la migración haitiana es definitiva o temporal en la comuna?

Se cree que **en un bajo porcentaje puede ser definitiva**, ya que ellos buscan al igual que la comunidad cubana regularizar sus documentos migratorios para poder ir a Canadá o EEUU.

